

3 Doubles Producciones, S.L.

Cuentas anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de 3 DOUBLES PRODUCCIONES, S.L., por encargo de la Dirección:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de 3 DOUBLES PRODUCCIONES, S.L. (“la Sociedad”), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de activos intangibles

La Sociedad ha contabilizado en el ejercicio un ingreso por importe de 419.608 euros correspondiente al reconocimiento de distintos proyectos cinematográficos de animación para los que tiene parte o toda la propiedad intelectual. Dada la importancia de dicha transacción para los estados financieros adjuntos, que incluye la realización de estimaciones por parte del Administrador Único, la hemos considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido, entre otros, los siguientes:

- Hemos obtenido una adecuada comprensión de los distintos proyectos en los que está trabajando la Sociedad mediante conversaciones con la Dirección y la obtención de otra documentación soporte, como contratos de prestación de servicios.
- Hemos realizado pruebas en detalle sobre el importe de costes internos reconocido por la Sociedad en el ejercicio como activo intangible.
- Hemos comprobado que la memoria abreviada incluya toda la información requerida por el marco de información financiera aplicable a la Sociedad.

Párrafo de énfasis

Tal y como se indica en la Nota 2 de la memoria abreviada adjunta, la Sociedad ha contabilizado determinadas correcciones de forma retrospectiva, reexpresando las cifras comparativas del ejercicio anterior. En consecuencia, las cifras comparativas del ejercicio 2023 no coinciden con las aprobadas por la Junta de Socios para dicho ejercicio. Este aspecto no modifica nuestra opinión.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas. Esta descripción que se encuentra en la página 4 es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

F&M Auditores y Consultores Asociados, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S2226

Xavier Fructuoso Recasens
Inscrito en el R.O.A.C. con el número 22.276

Barcelona, a 5 de julio de 2025

Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya

PER INCORPORAR AL PROTOCOL

F & M AUDITORES Y
CONSULTORES ASOCIADOS,
S.L.P.

2025 Núm.20/25/00575

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

fm.audidores y consultores
Gran Vía de les Corts Catalanes, 583
5ª Planta
08011 Barcelona
Teléfono fijo 34.93.609.02.71

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010	B76729854	IRUS:	01008		Forma jurídica:	SA:	01011		SL:	01012	☒
LEI:	01009					Otras:	01013					
Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)												
Denominación social:	01020	3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.										
Domicilio social:	01022	CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5										
Municipio:	01023	STA. CRUZ DE TENERIFE					Provincia:	01025	TENERIFE			
Código postal:	01024	38005					Teléfono:	01031				
Dirección de e-mail de contacto de la empresa : 01037												
Pertenencia a un grupo de sociedades:												
DENOMINACIÓN SOCIAL												
NIF												
Sociedad dominante directa:	01041						01040					
Sociedad dominante última del grupo:	01061						01060					

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	Actividades de producción cinematográfica y de vídeo										(6)
Código CNAE 2009:	02001	5915			(1)	Código CNAE 2025:	02014	5915			(6)	

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

		EJERCICIO 2024 (2)		EJERCICIO 2023 (3)	
Número de mujeres en el órgano de administración:	04212	0		0	
Número total de miembros del órgano de administración:	04213	1		1	

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

		EJERCICIO 2024 (2)		EJERCICIO 2023 (3)	
FIJO (4):	04001	72,07		47,68	
NO FIJO (5):	04002	0,97		1,49	

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010	2,15		1,07	
-------	------	--	------	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

		EJERCICIO 2024 (2)		EJERCICIO 2023 (3)		
		HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
FIJO:	04120	83	04121	55	64	48
NO FIJO:	04122	0	04123	0	1	1

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

		EJERCICIO 2024 (2)			EJERCICIO 2023 (3)		
		AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	01102	2.024	1	1	2.023	1	1
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	01101	2.024	12	31	2.023	12	31
Número de páginas presentadas al depósito:	01901	14					
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:							
01903							

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros:	09001	☒
Miles de euros:	09002	☐
Millones de euros:	09003	☐

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

(6) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE2025), aprobada por el Real Decreto 10/2025, de 14 de enero (BOE de 15.1.2025).

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDA2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto		EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.	91000	533.612,33	445.773,34
Remanente	91001		
Reservas voluntarias	91002		
Otras reservas de libre disposición	91003		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	91004	533.612,33	445.773,34
Aplicación a		EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Reserva legal.	91005		
Reservas especiales	91007		
Reservas voluntarias	91008	533.612,33	445.773,34
Dividendos	91009		
Remanente y otros	91010		
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	91011		
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	91012	533.612,33	445.773,34

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)
Período medio de pago a proveedores (días)	94705 30	30

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Ejercicio anterior.
(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

DECLARACIÓN DE IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

TR

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

SI

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2)

SI

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

ACTUALIZACIÓN

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

30.06.2025

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
SANCHEZ DIAZ, FCO DARIO	ES	DNI	07500790F	15.12.1970	ES	ES	31,58	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
SANCHEZ DIAZ, FCO DARIO	ES	DNI	07500790F	15.12.1970	ES	ES	31,58	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NÍ- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

DOCUMENTO SOBRE SERVICIOS A TERCEROS

SRA

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.		NIF B76729854
DOMICILIO SOCIAL CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5		
MUNICIPIO STA. CRUZ DE TENERIFE	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO(2) 2024
Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. ☐		
Ámbito territorial de operaciones(1):	<input type="text"/>	
Países donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Provincias donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
Municipios donde realiza operaciones:	<input type="text"/>	
¿Ha prestado servicios a no residentes?(3) ☐		
¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? ☐		
Volúmen Facturado por dichos servicios:		
Último Ejercicio <input type="text"/>	Ejercicio Precedente <input type="text"/>	Incuantificable ☐
Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:		
		Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.		
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.		
Socio de una asociación o similar.		
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica		
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar		
Funciones de accionista por cuenta ajena.		
FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)		
<div>(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Sí o No</div>		

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF: B76729854		07500790F FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854)		Firmado digitalmente por 07500790F FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854) Fecha: 2025.07.04 13:55:50 +01'00'		UNIDAD (1)							
DENOMINACIÓN SOCIAL: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores		Euros:		<table><tr><td>09001</td><td>☒</td></tr><tr><td>09002</td><td>☐</td></tr><tr><td>09003</td><td>☐</td></tr></table>		09001	☒	09002	☐	09003	☐
09001	☒												
09002	☐												
09003	☐												
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (2)	EJERCICIO 2023 (3)									
A) ACTIVO NO CORRIENTE		11000	2.901.696,73	2.558.388,08									
I. Inmovilizado intangible		11100	552.734,71	750.839,51									
II. Inmovilizado material		11200	1.485.811,80	1.199.203,02									
III. Inversiones inmobiliarias		11300											
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo		11400	30,00										
V. Inversiones financieras a largo plazo		11500	863.120,22	608.345,55									
VI. Activos por impuesto diferido		11600											
VII. Deudores comerciales no corrientes		11700											
B) ACTIVO CORRIENTE		12000	4.689.932,55	4.050.546,43									
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		12100											
II. Existencias		12200											
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12300	3.674.556,12	3.817.151,68									
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12380	1.214.148,25	985.756,21									
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo		12381	1.214.148,25	985.756,21									
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		12382											
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		12370											
3. Otros deudores		12390	2.460.407,87	2.831.395,47									
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		12400	1.275,97										
V. Inversiones financieras a corto plazo		12500	162.000,00	162.957,84									
VI. Periodificaciones a corto plazo		12600											
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		12700	852.100,46	70.436,91									
TOTAL ACTIVO (A + B)		10000	7.591.629,28	6.608.934,51									
<div>(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.</div> <div>(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</div> <div>(3) Ejercicio anterior.</div>													

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

07500790F
FRANCISCO
DARIO SANCHEZ
(R: B76729854)

Firmado digitalmente
por 07500790F
FRANCISCO DARIO
SANCHEZ (R:
B76729854)
Fecha: 2025.07.04
13:09:46 +01'00'

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

NIF: B76729854		07500790F FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854) B76729854			Firmado digitalmente por 07500790F FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854) Fecha: 2025.07.04 13:10:25 +01'00'	
DENOMINACIÓN SOCIAL: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.		Espacio destinado para las firmas de los administradores				
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000			2.169.084,21	3.129.454,78	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100					
II. Provisiones a corto plazo	32200					
III. Deudas a corto plazo	32300			990.748,13	1.649.326,13	
1. Deudas con entidades de crédito	32320			990.619,65	1.373.545,73	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330					
3. Otras deudas a corto plazo	32390			128,48	275.780,40	
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400				600.000,00	
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500			1.178.336,08	880.128,65	
1. Proveedores	32580					
a) Proveedores a largo plazo	32581					
b) Proveedores a corto plazo	32582					
2. Otros acreedores	32590			1.178.336,08	880.128,65	
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600					
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700					
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000			7.591.629,28	6.608.934,51	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

07500790F

FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854)

07500790F
FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854)
Fecha: 2025.07.04 13:10:44 +01'00'

Firmado digitalmente por 07500790F FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854) Fecha: 2025.07.04 13:10:44 +01'00'

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2024 (1)	EJERCICIO 2023 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100		5.081.257,47	3.222.671,36
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		419.608,29	263.870,41
4. Aprovisionamientos	40400		-1.464.979,15	-805.163,24
5. Otros ingresos de explotación	40500		267.569,16	309.106,55
6. Gastos de personal	40600		-2.752.376,56	-1.715.150,62
7. Otros gastos de explotación	40700		-835.940,01	-709.306,61
8. Amortización del inmovilizado	40800		-389.182,35	-361.755,95
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.	41100			
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300		304,00	-2.057,59
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		326.260,85	202.214,31
14. Ingresos financieros	41400			771,50
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			771,50
15. Gastos financieros	41500		-118.781,75	-70.882,28
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	41600			
17. Diferencias de cambio	41700		-87,05	8.149,11
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		-200.000,00	-300.000,00
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-318.868,80	-361.961,67
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		7.392,05	-159.747,36
20. Impuestos sobre beneficios	41900		526.220,28	605.520,70
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		533.612,33	445.773,34

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO ABREVIADO DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMA

SOCIEDAD 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.		NIF B76729854
DOMICILIO SOCIAL CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5		
MUNICIPIO STA. CRUZ DE TENERIFE	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO 2024

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

07500790F Firmado digitalmente por
FRANCISCO 07500790F
DARIO FRANCISCO DARIO
SANCHEZ (R: SANCHEZ (R:
B76729854) B76729854)
Fecha: 2025.07.04
13:11:09 +01'00'

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD).

Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:

<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.

(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.

(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L. NIF: B76729854

Datos Registrales:

Tomo: 3.492 Folio: 20 Nº Hoja Registral: 5873 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2024 (dd.mm.aaaa)
IRUS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2024

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☒	Abreviado ☒	Abreviada ☒		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes	S2226		Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

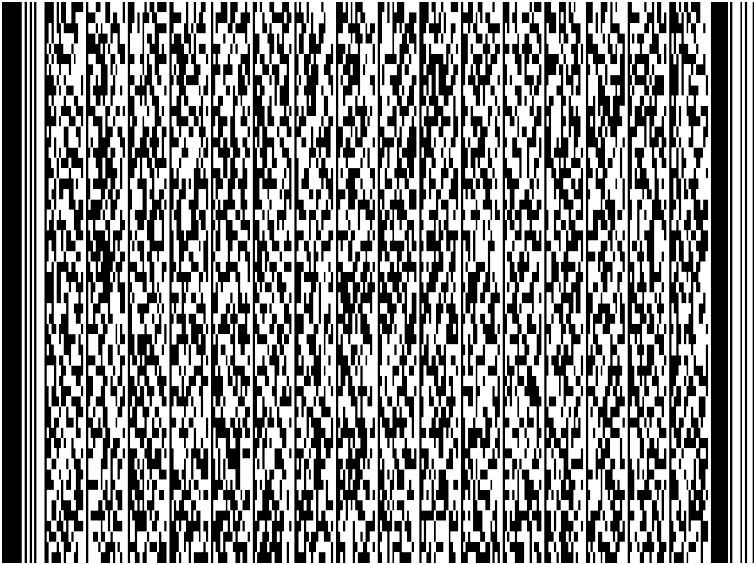
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MAYTE SOLA ALAYETO DNI: 52442592Q
Domicilio: CL FUEROS DE NAVARRA, 63 Código postal: 31.511
Ciudad: CABANILLAS Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.810.065 Fax: 948.810.428 Correo electrónico: info@hsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L. NIF: B76729854

Datos Registrales:

Tomo: 3.492 Folio: 20 Nº Hoja Registral: 5873 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2024 (dd.mm.aaaa)
IRUS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2024

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☒	Abreviado ☒	Abreviada ☒		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes	S2226		Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

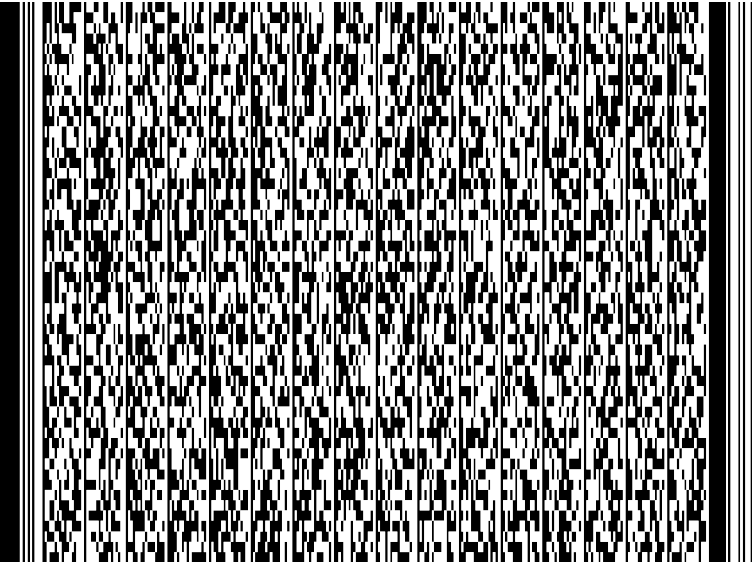
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MAYTE SOLA ALAYETO DNI: 52442592Q
Domicilio: CL FUEROS DE NAVARRA, 63 Código postal: 31.511
Ciudad: CABANILLAS Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.810.065 Fax: 948.810.428 Correo electrónico: info@hsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L. NIF: B76729854

Datos Registrales:

Tomo: 3.492 Folio: 20 Nº Hoja Registral: 5873 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2024 (dd.mm.aaaa)
IRUS:

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2024

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☐
Abreviado ☒	Abreviado ☒	Abreviada ☒		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
			Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☒	Otros Documentos ☐	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes	S2226		Fecha de emisión del Informe de Auditoría	

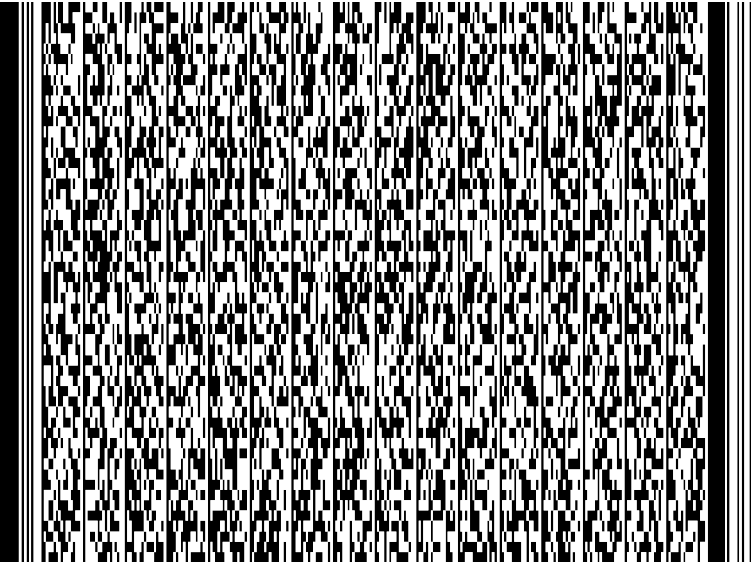
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MAYTE SOLA ALAYETO DNI: 52442592Q
Domicilio: CL FUEROS DE NAVARRA, 63 Código postal: 31.511
Ciudad: CABANILLAS Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.810.065 Fax: 948.810.428 Correo electrónico: info@hsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

NIF:

B76729854

DOMICILIO SOCIAL:

CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5

MUNICIPIO:

STA. CRUZ DE TENERIFE

PROVINCIA:

TENERIFE

EJERCICIO:

2024

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

FRANCISCO DARIO SANCHEZ DIAZ

FIRMAS:

07500790F
FRANCISCO
DARIO
SANCHEZ
(R:
B76729854)

Firmado digitalmente por 07500790F FRANCISCO DARIO SANCHEZ (R: B76729854) Fecha: 2025.07.04 13:12:33 +01'00'

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA ABREVIADA

3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2024

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

3 Doubles Producciones, S.L. (en adelante, "la Sociedad") tiene por objeto social Actividades de producción cinematográfica y de video., está inscrita el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife, Tomo 3492, Folio 20, Hoja 58713 y ejerce las siguientes actividades:

- Producción de películas cinematográficas.
- Doblaje y montaje de películas
- Distribucion y venta de películas.

Su moneda funcional es el euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad siguiendo la normativa legal vigente en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las Cuentas Anuales se han seguido los Principios Contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable.

ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

La preparación de las cuentas anuales exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación, se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- La evaluación del deterioro y la vida útil de los activos intangibles y financieros.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los criterios de contabilización y los formatos de los modelos de presentación de las cuentas anuales no se han modificado con respecto al ejercicio anterior, permitiendo de esta forma la comparación de dichas cuentas con las del año precedente.

ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales de la Sociedad están recogidos en partidas únicas de balance, no habiéndose realizado compensaciones.

CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No existen.

CORRECCIÓN DE ERRORES

La Sociedad acuerda con determinados clientes un reparto de las deducciones generadas por la actividad. En consecuencia, la Sociedad ha recibido con posterioridad al cierre las facturas por el devengo de dichas deducciones reconocidas en 2023 y 2024. Siguiendo un criterio de correlación entre ingresos y gastos, las facturas correspondientes a la deducción de 2023 se han contabilizado con cargo a las reservas iniciales del ejercicio, reexpresando los saldos iniciales del periodo, que no coinciden con los aprobados para dicho periodo. El asiento contabilizado ha sido el siguiente:

	Euros	
	Debe	Haber
Impuesto de Sociedades	368.135	-
Otros acreedores	-	368.135

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los resultados obtenidos se distribuirán según se indica a continuación, siguiendo la propuesta presentada por los Administradores de la Sociedad, cumpliendo los requisitos establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

BASES DE REPARTO	IMPORTE
Pérdidas y Ganancias	533.612,33
Remanente	
Reservas Voluntarias	
Otras Reservas de Libre Disposición	
TOTAL	533.612,33

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	533.612,33
A Dividendos	
A Remanente y otras aplicaciones	
A Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	
TOTAL	533.612,33

4. NORMAS DE VALORACIÓN

INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las Partidas correspondientes al Inmovilizado Intangible están valoradas a su precio de adquisición o coste de producción.

La amortización de los elementos se realizará dentro del plazo estipulado por la normativa legal vigente si se considera que dichos elementos tienen una vida útil definida. En el caso de considerarse que dichos

elementos tienen una vida útil indefinida se procederá a analizar su deterioro anualmente para determinar si se siguen manteniendo dicha vida útil.

a) Gastos de Desarrollo

Los gastos de investigación y desarrollo están divididos por proyectos y su coste viene claramente especificado. El Administrador Único tiene motivos suficientes para creer en el éxito y en la rentabilidad económico-financiera de dichos proyectos.

Tal y como viene establecido en la legislación vigente los gastos de desarrollo se amortizarán en el plazo de 5 años. La Sociedad no realiza actividades de investigación. La Sociedad contabiliza en este epígrafe proyectos cinematográficos de los cuales tiene legalmente todo o parte de la propiedad intelectual.

b) Aplicaciones informáticas

La Sociedad registra en esta cuenta los costes incurridos en la adquisición de programas informáticos. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal a razón de un 20% anual.

INMOVILIZADO MATERIAL

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización y el importe acumulados de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La dotación anual de amortización se calcula por el método lineal máximo en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados se encuentran dentro de los límites de la legislación vigente.

CUENTAS	VIDA ÚTIL	COEFICIENTE
Terrenos y Bienes Naturales		
Construcciones	25	4
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utillaje	5	20
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6	16.6
Otro Inmovilizado Material	10	10

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

a) Activos Financieros

Los activos financieros están valorados por su valor razonable, considerándose este el valor de la contraprestación entregada más los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles. En el caso de créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior al año y que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Al cierre del ejercicio se realizarán las oportunas correcciones valorativas derivadas de los posibles deterioros de valor que se puedan producir.

Las bajas de activos financieros se han producido por ventas. Las diferencias que surjan entre el valor de lo entregado y lo recibido se incorporarán al resultado del ejercicio.

- Las Inversiones en el Patrimonio de Empresas del Grupo, Multigrupo y Asociadas están valoradas por su Coste, el cual equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles. Las correcciones valorativas por deterioro se calculan por diferencia entre el valor contable y el valor recuperable (considerando importe recuperable el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión).
- Los intereses y dividendos recibidos se registrarán de forma independiente atendiendo a su vencimiento. En el caso de dividendos distribuidos procedentes inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición estos minorarán el valor contable de la inversión.

b) Pasivos Financieros

Los pasivos financieros están valorados por su valor razonable, considerándose este el precio de la transacción ajustado por los gastos que les sean directamente atribuibles.

La Baja de Pasivos Financieros se ha producido por la extinción de la obligación. Las diferencias que surjan entre el valor en libros del pasivo financiero que se da de baja y la Contraprestación pagada se incorporará al resultado del ejercicio.

TRANSACCIONES EN UNA MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado a la fecha de la transacción.

a) Partidas Monetarias

A fecha del cierre del ejercicio se valorarán utilizando el tipo de cambio en la fecha de cierre. Las diferencias que puedan surgir se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Partidas No Monetarias

Las dotaciones de amortización de las partidas no monetarias se calculan sobre el importe en moneda funcional, aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente.

A fecha de cierre del ejercicio se convertirán a moneda funcional, aplicando el tipo de cambio en que fueron registradas.

IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera recuperar o pagar a las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

La Sociedad no ha realizado la aplicación de exención al reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos derivados de la implementación del Impuesto Complementario para garantizar un nivel mínimo global de imposición para los grupos multinacionales y los grupos nacionales de gran magnitud.

La Sociedad se beneficia de determinadas deducciones por la realización de proyectos cinematográficos en las Islas Canarias. En consecuencia, contabiliza el ingreso cuando se genera la deducción. Atendiendo al fondo económico de la transacción, en aquellos casos en los que se alcanza algún acuerdo con clientes para la repercusión de parte de dichas deducciones, el gasto se contabiliza como menor deducción por Impuesto de Sociedades.

INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de estos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades que lleva a cabo. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta o prestación del servicio. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

La Sociedad considera que el ingreso se devenga en función del cumplimiento de determinados hitos establecidos en el contrato, que coinciden de forma aproximada con la facturación. Cuando existen al cierre del ejercicio servicios para los que se ha producido la transmisión al cliente, los reconoce en una cuenta de clientes pendientes de formalizar.

Con relación a la prestación de servicios realizada por la Sociedad, cuando el resultado de un proyecto no puede estimarse de forma fiable, los ingresos del mismo se reconocen sólo hasta el límite de los costes incurridos que sea probable recuperar.

Cuando el resultado de un proyecto puede estimarse de forma fiable, los ingresos del mismo junto con los costes se reconocen durante la vigencia del proyecto. No obstante, cuando sea probable que los costes del proyecto vayan a exceder el total de los ingresos del mismo, la pérdida esperada se reconoce inmediatamente como un gasto.

La facturación parcial no pagada todavía por los clientes se incluye en el epígrafe de clientes por ventas y prestaciones de servicios. Asimismo, la Sociedad presenta como una cuenta acreedora en el pasivo corriente el importe bruto recibido por anticipado de clientes, por la parte del trabajo pendiente de realizar y, por tanto, de reconocer el ingreso.

PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Las provisiones para costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del

valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario están valoradas por el valor razonable del importe concedido y las de carácter no monetario o en especie están valoradas por el valor razonable del bien recibido.

a) Subvenciones de capital no reintegrables

La Imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectuarán atendiendo a su finalidad.

b) Subvenciones de Explotación

Las subvenciones de explotación se imputarán como ingresos del ejercicio en que se concedan excepto en el caso de que se destinen a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros que se imputarán como ingreso en esos ejercicios.

c) Otras Subvenciones

Las subvenciones destinadas a financiar gastos específicos se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos en los que se están financiando.

Las subvenciones destinadas a la adquisición de activos o cancelación de pasivos se imputarán de la siguiente manera:

- Subvenciones para adquisición de activos de inmovilizado material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo.
- Subvención para Existencias que no se obtengan como consecuencia de rappel comercial se imputarán a los resultados del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario de las mismas.
- Subvención para Activos Financieros se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación, depreciación o baja en balance.
- Subvención para Cancelación de Deudas se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación.

Las subvenciones que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo y partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento que se ha producido en las cuentas de Inmovilizado durante el ejercicio 2024 es el siguiente:

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento del ejercicio ha sido el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Super Klaus	347.859	107.323	(406.519)	48.663
Mr. Lonely	100.192	-	-	100.192
Rock Bottom	-	312.286	-	312.286
Aplicaciones informáticas	926.681	130.244	(217.531)	839.394
Valor bruto contable	1.374.732	549.853	(624.050)	1.300.535
Aplicaciones informáticas	(623.893)	(123.907)	-	(747.800)
Amortización acumulada	(623.893)	(123.907)	-	(747.800)
Valor neto contable	750.839	425.946	(624.050)	552.735

El movimiento del ejercicio anterior fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Super Klaus	-	347.859	-	347.859
Mr. Lonely	-	100.192	-	100.192
Aplicaciones informáticas	750.624	328.309	(152.252)	926.681
Valor bruto contable	750.624	776.360	(152.252)	1.374.732
Aplicaciones informáticas	(391.668)	(232.225)	-	(623.893)
Amortización acumulada	(391.668)	(232.225)	-	(623.893)
Valor neto contable	358.956	544.135	(152.252)	750.839

No se han producido deterioros durante el ejercicio. La Sociedad contabiliza como intangible los proyectos sobre los que tiene la propiedad intelectual de forma total o parcial.

La Sociedad reconoce como activo licencias para un periodo inferior a un año y las da de baja dentro del mismo periodo.

INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas de Inmovilizado Material y las correspondientes a la Dotaciones de Amortización y Correcciones de Valor reflejan el siguiente detalle:

CUENTAS	SALDO A 01/01	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12
---------	---------------------	----------	---------	---------------------

Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	935.737,43	525.733,54	0,00	1.461.470,97
Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Instalaciones	18.362,12	0,00	0,00	18.362,12
Mobiliario	51.677,07	3.328,93	-299,00	54.707,00
Equipos para procesos de información	546.773,34	22.821,28	-6.669,00	562.925,62
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	141.412,15	192.493,87
Maquinaria	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00
Otras Instalaciones	3.345,02	12.589,18
Mobiliario	5.807,08	17.682,31
Equipos para procesos de información	115.754,11	388.888,55
Elementos de Transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00

El movimiento del ejercicio anterior fue el siguiente:

CUENTAS	SALDO A 01/01	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO A 31/12
Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	39.788,32	895.949,11	0,00	935.737,43
Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Instalaciones	18.362,12	0,00	0,00	18.362,12
Mobiliario	23.424,87	28.252,20	0,00	51.677,07

Equipos para procesos de información	381.794,25	164.979,09	0,00	546.773,34
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	0,00

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	0,00	50.420,25
Maquinaria	0,00	0,00
Utillaje	0,00	0,00
Otras Instalaciones	0,00	9.905,13
Mobiliario	0,00	12.174,23
Equipos para procesos de información	0,00	280.847,33
Elementos de Transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00

Las adiciones del ejercicio corresponden, principalmente, a las inversiones realizadas en el traslado de las oficinas que se ha producido en el ejercicio.

6. ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS

El gasto total en arrendamientos es de 70.729 euros. Los principales arrendamientos son las oficinas de la Sociedad y licencias necesarias para su actividad. En el presente ejercicio la Sociedad ha trasladado sus oficinas y ha formalizado un acuerdo para el alquiler en otra ubicación con una parte vinculada.

7. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes activos financieros:

	Euros				
	Saldo Inicial	Adiciones	Deterioro	Bajas	Saldo final
Participaciones patrimonio	1.120	30	-	-	1.150
Préstamos	-	500.000	-	-	500.000
Derecho cobro - Momonster	460.000	-	(100.000)	-	360.000
Derecho cobro - Inspector Sun	100.000	-	(100.000)	-	-
Fianzas	47.225	2.000	-	(47.225)	2.000
Total	608.345	502.030	(200.000)	(47.225)	863.150

La Sociedad contabiliza como un derecho a cobro aquellas cantidades entregadas en distintos proyectos para los que no tiene la propiedad intelectual, siempre que existan una certeza suficiente sobre su recuperación futura y ese derecho esté establecido en un acuerdo entre las partes. Estos cobros están condicionados a la generación suficiente de beneficios por la distribución del proyecto cinematográfico y se suele seguir una prioridad entre los distintos participantes en el proyecto. En el presente ejercicio ha deteriorado en el ejercicio 100.000 euros correspondiente al proyecto Inspector Sun y 100.000 euros

correspondiente a Momonsters, que se han contabilizado con cargo al epígrafe “Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

No existen correcciones valorativas en las inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo.

8. PASIVOS FINANCIEROS

El cuadro de vencimiento de los pasivos para los próximos cinco años es el siguiente:

	Euros						
	Corto plazo	2.026	2.027	2.028	2.029 y siguientes		Largo plazo
Préstamos bancarios							
Préstamos CDTI							
Otras deudas	990.748,13	527.931,26	297.727,75	311.360,66	486.330,16		1.623.349,83
Total	990.748,13	527.931,26	297.727,75	311.360,66	486.330,16		1.623.349,83

Los préstamos devengan un tipo de interés de mercado.

9. FONDOS PROPIOS

La Sociedad ha formalizado en el ejercicio una ampliación de capital mediante la emisión de 195.700 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas. En consecuencia, al 31 de diciembre de 2024 el capital social asciende a un importe de 2.000.000 euros, constituido por 200.000 euros de 10 euros de valor nominal cada una de ellas.

10. SITUACIÓN FISCAL

El gasto por impuesto corriente es el siguiente:

	Euros
Resultado antes de impuestos	7.392
Diferencias permanentes	200.000
Base imponible	207.392
Tipo impositivo	25%
Gasto por impuesto de sociedades	51.848
Deducción por producciones cinematográficas	(1.086.065)
Ajustes	559.845
Gasto por impuesto de sociedades	(526.220)

Las diferencias permanentes corresponden al deterioro de los derechos de cobro indicados en la Nota 7.

Los ajustes reflejan acuerdos con productores por los que estos repercuten una parte de la deducción por la producción cinematográfica. Atendiendo al fondo económico de la transacción, la Sociedad refleja dicho coste como un ingreso menor por Impuesto de Sociedades.

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el presente ejercicio la empresa ha recibido las siguientes subvenciones:

	Euros			
	Saldo inicial	Concesiones	Traspasos a cuenta de resultados	Saldo final

Gobierno de Canarias	6.888	-	5.510	1.378
Gobierno de España - Kit Digital	7.291	-	2.718	4.573
Gobierno de Canarias - Rock Bottom	-	165.000	-	165.000
ICAA – Smartrek	45.000	-		45.000
Total	59.179	165.000	8.228	215.951

- Subvención otorgada por el Gobierno de Canarias para la realización del proyecto “Rock Bottom” por importe de 165.000 euros.

12. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

El Administrador Único ha percibido una remuneración de 19.601 euros por servicios prestados. La Sociedad mantenía un préstamo con el Administrador Único en 2023 por importe de 73.501 euros que ha sido liquidado en el ejercicio (el saldo actual con el Administrador Único es acreedor por importe de 128 euros).

Las transacciones con partes vinculadas que se han producido durante el ejercicio son las siguientes:

- Préstamo clasificado como corriente con la sociedad Sumendi Uharte, S.L. por importe de 162.000 euros.
- Préstamo clasificado no corriente por importe de 500.000 euros con Studio 100 International (proyecto HEIDI).
- Se han realizado servicios de Arcana Islands S.L. por importe de 24.000€. El saldo de cierre del ejercicio es 0.
- Se han prestado servicios a Arcana Islands S.L. por importe de 4.958€. El saldo de cierre del ejercicio es 0.
- En julio de 2024 Arcana Islands S.L. deja de ser parte vinculada por venta de las participaciones sociales.
- Se han recibido servicios de Aliot Innovación, S.L. por importe de 16.269 euros.
- Se han realizado transacciones de compra de activos por importe de 15.779 euros con Mas Bytes, S.L. El saldo al cierre del ejercicio es acreedor por importe de 1.262 euros.
- Se han recibido servicios de Navas & Garijo, S.L. por importe de 77.435 euros. El saldo al cierre del ejercicio es acreedor por importe de 2.000 euros.
- La Sociedad ha formalizado en el ejercicio un nuevo contrato de arrendamiento con la parte vinculada Inversiones Letialse, S.L. El importe devengado por el alquiler durante el ejercicio ha sido de 12.000 euros.

13. PERSONAL MEDIO

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ha sido de 72 personas.

Santa Cruz de Tenerife a 31 de marzo de 2025

07500790F

FRANCISCO

DARIO SANCHEZ

(R: B76729854)

Digitally signed by

07500790F FRANCISCO

DARIO SANCHEZ (R:

B76729854)

Date: 2025.07.04 16:05:40

+01'00'

Administrador Único

3 Doubles Producciones, S.L.

Cuentas anuales del
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2025, junto con el
Informe de Auditoría

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Socios de 3 DOUBLES PRODUCCIONES, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de 3 DOUBLES PRODUCCIONES, S.L. ("la Sociedad"), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad a 31 de diciembre de 2025, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la Nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimiento de activos intangibles

La Sociedad ha activado en el ejercicio costes por importe de 725.848 euros correspondientes al desarrollo de distintos proyectos cinematográficos de animación para los que tiene parte o toda la propiedad intelectual. Dada la importancia de dicha transacción para los estados financieros adjuntos, que incluye la realización de estimaciones por parte del Administrador Único, la hemos considerado como el aspecto más relevante de la auditoría.

Los procedimientos de auditoría realizados al respecto han incluido, entre otros, los siguientes:

- Hemos obtenido una adecuada comprensión de los distintos proyectos en los que está trabajando la Sociedad mediante conversaciones con la Dirección y la obtención de otra documentación soporte, como contratos de prestación de servicios.
- Hemos realizado pruebas en detalle sobre el importe de costes internos reconocido por la Sociedad en el ejercicio como activo intangible.
- Hemos verificado que la memoria adjunta incluye los desgloses de información relacionados que requiere el marco normativo de información financiera aplicable (Nota 5).

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2025, cuya formulación es responsabilidad del Administrador Único de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2025 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Administrador Único en relación con las cuentas anuales

El Administrador Único es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Administrador Único es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Administrador Único tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

fm.audidores y consultores
Gran Vía de les Corts Catalanes, 583
5ª Planta
08011 Barcelona
Teléfono fijo 34.93.609.02.71

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción que se encuentra en la página 5 de este informe es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

F&M Auditores y Consultores Asociados, S.L.P.
Inscrita en el R.O.A.C. con el número S2226

Xavier Fructuoso Recasens
Inscrito en el R.O.A.C. con el número 22.276

Barcelona, a 13 de julio de 2026

Col·legi de Censors Jurats
de Comptes de Catalunya

= EL CØL·L361

F & M AUDITORES Y
CONSULTORES
ASOCIADOS, S.L.P.

2026 Núm. 20/26/00273

IMPORT COL·LEGIAL: 96.00 EUR

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

Anexo I de nuestro informe de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Administrador Único.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Administrador Único, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

fm.audidores y consultores
Gran Vía de les Corts Catalanes, 583
5ª Planta
08011 Barcelona
Teléfono fijo 34.93.609.02.71

Nos comunicamos con el Administrador Único de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Administrador Único de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF: 01010B76729854

Forma jurídica

SA: 01011

SL: 01012

IRUS: 01008

Otras: 01013

LEI: 01009

Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)

Denominación social: 010203 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

Domicilio social: 01022CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5

Municipio: 01023STA. CRUZ DE TENERIFEProvincia: 01025TENERIFE

Código postal: 0102438005Teléfono: 01031

Dirección de e-mail de contacto de la empresa 01037

Pertenencia a un grupo de sociedades:

DENOMINACIÓN SOCIAL

NIF

Sociedad dominante directa: 0104101040

Sociedad dominante última del grupo: 0106101060

ACTIVIDAD

Actividad principal: 02009Actividades de producción cinematográfica y de vídeo

Código CNAE 2025: 020145915Actividades de producción cinematográfica y de vídeo (1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

Número de mujeres en el órgano de administración: 0421200

Número total de miembros del órgano de administración: 0421311

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

FIJO (4): 0400180,8572,07

NO FIJO (5): 0400219,230,97

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local): 040101,332,15

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

FIJO: 041203704121308355

NO FIJO: 041221104123600

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

EJERCICIO 2025 (2)

EJERCICIO 2024 (3)

AÑO

MES

DÍA

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas: 011022.02511

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas: 011012.0251231

2.02411

2.0241231

Número de páginas presentadas al depósito: 0190114

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903

UNIDADES (marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales)

Euros: 09001

Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2025 (CNAE 2025), aprobada por el Reglamento (UE) 2023/137 y el Real Decreto 10/2025, válida a partir del 1 de enero de 2025.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

$$\text{n.º de personas contratadas} \times \frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$$

IDENTIFICACIÓN DEL TITULAR REAL

Información sobre las personas físicas conforme a los artículos 3.6) y 30 de la Directiva (UE) 2015/849 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 20 de mayo de 2015, relativa a la prevención de la utilización del sistema financiero para el blanqueo de capitales o la financiación del terrorismo, modificada por la Directiva (UE) 2018/843 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018; al artículo 4.2.b), 4.2.b.bis) y 4 bis de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, tras la modificación perada por el Real Decreto-ley 7/2021, y al artículo 8 del Reglamento de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y de la financiación del terrorismo, aprobado mediante Real Decreto 304/2014, de 5 de mayo.

La sociedad está obligada a presentar la identificación del titular real por no cotizar en un mercado regulado de la UE o de un país tercero equivalente (1)

La sociedad presenta por primera vez o actualiza/ratifica los datos de identificación del titular real (2)

Indique el tipo de actualización de los datos de identificación del titular real (3)

Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos (4)

I. Titular real persona física - % de participación

I.a Con % de participación en el capital superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (11)
SANCHEZ DIAZ, ARYA DARIO	ES	DNI	07500790F	15.12.1970	ES	ES	31,58	

I.b Con % de participación por derechos de voto superior al 25%

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)	% PARTICIPACIÓN	
							DIRECTA	INDIRECTA (12)
SANCHEZ DIAZ, ARYA DARIO	ES	DNI	07500790F	15.12.1970	ES	ES	31,58	

II. Titular real persona física asimilada

En caso de no existir persona física que posea o controle un porcentaje superior al 25% del capital o derechos de voto, indique los titulares reales; en este caso, administrador o responsable de la dirección, conforme a lo establecido en el art. 8 del Real Decreto 304/2014

APELLIDOS, NOMBRE (5)	PAÍS EXPEDICIÓN DOCUMENTO (6)	TIPO DOCUMENTO (7)	DOCUMENTO (8)	FECHA NACI- MIENTO (9)	NACIONALIDAD (10)	PAÍS RESIDENCIA (10)

(1) Se exceptúan las sociedades que coticen en un mercado regulado de la Unión Europea o de países terceros equivalentes
(2) El cumplimiento de esta hoja tiene carácter obligatorio en todo caso, debiendo indicarse todos los datos sobre titularidad real solicitados en la misma
(3) Indique PRIMERA si presenta por primera vez, ACTUALIZACIÓN si actualiza o ratifica los datos del titular real, o RECTIFICACIÓN si rectifica los datos erróneos de una declaración previa
(4) Fecha en la que debe reputarse que se ha producido el cambio de los datos. Cumplimentar con el formato DD.MM.YYYY
(5) Indicar apellidos, nombre. Se significa la necesidad de separar los apellidos del nombre mediante una coma
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(8) Número de documento identificativo del titular real
(9) Cumplimentar con el formato DD.MM.AAAA
(10) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(11) Detallar en la tabla III.a las sociedades intervinientes en la cadena de control
(12) Detallar en la tabla III.b las sociedades intervinientes en la cadena de control

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.a Control a través de participacion en el capital

Detalle las sociedadesque intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.a con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL(7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.a Control a través de participación en el capital

Detalle para todas las sociedadesque intervienen en la cadena de control, tabla III.a, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

III. Detalle de las sociedades que intervienen en la cadena de control

En caso de titularidad real indirecta, detalle de la cadena de control

III.b Control a través de derechos de voto

Detalle las sociedades que intervienen en la cadena de control para cada titular cumplimentado en la tabla I.b con participación indirecta

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	NI- VEL (2)	DENOMINACIÓN SOCIAL	PAÍS EXPE- DICIÓN DOCU- MENTO (3)	TIPO DOCU- MENTO (4)	DOCUMENTO (5)	NACIO- NALI- DAD (6)	DOMICILIO SOCIAL (7)	DATOS REGISTRALES/ LEI (EN SU CASO) (8)

IV. Detalle de las participaciones de las sociedades que intervienen en la cadena de control

IV.b Control a través de derechos de voto

Detalle para todas las sociedades que intervienen en la cadena de control, tabla III.b, el % de participación directa del participante en la participada

DOCUMENTO TITULAR REAL (1)	DOCUMENTO PARTICIPANTE (9)	DOCUMENTO PARTICIPADA (10)	% PARTICIPACIÓN DIRECTA

(1) Número de documento identificativo del titular real (tabla I.a) sobre el que se detalla la cadena de control
(2) El nivel de la cadena de control debe ser un número entero, empezar por 1 y ser consecutivo en orden ascendente sin saltos
(3) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(4) Si el país de expedición es España, cumplimentar DNI-NIF o NIE, según corresponda. Si es distinto de España, cumplimentar TIN, PASAPORTE u OTRO. En el caso de nacionales españoles o residentes en España se incluirá siempre el documento expedido en España.
(5) Número de documento identificativo de la sociedad
(6) Cumplimentar con el código-país según ISO 3166-1 alfa 2
(7) Cumplimentar el domicilio en el siguiente orden: Dirección completa, Ciudad, Provincia, Código Postal
(8) Cumplimentar con los datos registrales de la autoridad de registro o LEI (Legal Entity Identifier) . Si se trata de sociedades cuya nacionalidad es España, cumplimentar el nombre del Registro Mercantil y el número de hoja, si la nacionalidad es distinta de España, cumplimentar preferiblemente el LEI si tiene uno emitido
(9) Documento identificativo de la sociedad o titular real que tiene la participación sobre la sociedad participada
(10) Documento identificativo de la sociedad participada

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOCIEDAD 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.		NIF B76729854
DOMICILIO SOCIAL CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5		
MUNICIPIO STA. CRUZ DE TENERIFE	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO(2) 2025

Realización, durante el ejercicio, de operaciones de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. ☐

Ámbito territorial de operaciones(1):

Países donde realiza operaciones:

Provincias donde realiza operaciones:

Municipios donde realiza operaciones:

¿Ha prestado servicios a no residentes?(3) ☐

¿La actividad de prestación de servicios a terceros, artículo 2.1 o) de la Ley 10/2010, de 28 de abril, es la única y exclusiva que se presta? ☐

Volúmen Facturado por dichos servicios:

Último Ejercicio	<input type="text"/>	Ejercicio Precedente	<input type="text"/>	Incuantificable	☐
------------------	----------------------	----------------------	----------------------	-----------------	--------------------------

Número de Operaciones/Servicios por cuenta de terceros, prestados por el profesional o disponiendo que otras lo ejerzan:

	Número de Operaciones
Constitución de sociedades u otras personas jurídicas.	
Dirección, secretaría y/o asesoría externa de una sociedad.	
Socio de una asociación o similar.	
Facilitar domicilio social, dirección comercial, postal, administrativa o similar a una persona jurídica	
Funciones de fiduciario en un fideicomiso, trust o instrumento similar	
Funciones de accionista por cuenta ajena.	

FIRMAS Y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES (en caso de presentación en papel)

(1) Municipal, provincial, autonómico, nacional o internacional.
(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(3) Sí o No

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.1

NIF: B76729854				UNIDAD (1):	
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros:	
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.				Miles:	
				Millones:	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (2)	EJERCICIO 2024 (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		4.786.584,70	2.901.696,73	
I. Inmovilizado intangible	11100		1.209.023,77	552.734,71	
1. Desarrollo	11110				
2. Concesiones	11120				
3. Patentes, licencias, marcas y similares	11130		1.052.250,57	461.140,71	
4. Fondo de comercio	11140				
5. Aplicaciones informáticas	11150		156.773,20	91.594,00	
6. Investigación	11160				
7. Propiedad intelectual	11180				
8. Otro inmovilizado intangible	11170				
II. Inmovilizado material	11200		1.577.145,23	1.485.811,80	
1. Terrenos y construcciones	11210				
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	11220		1.577.145,23	1.485.811,80	
3. Inmovilizado en curso y anticipos	11230				
III. Inversiones inmobiliarias	11300				
1. Terrenos	11310				
2. Construcciones	11320				
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		755.030,00	30,00	
1. Instrumentos de patrimonio	11410		30,00	30,00	
2. Créditos a empresas	11420		755.000,00		
3. Valores representativos de deuda	11430				
4. Derivados	11440				
5. Otros activos financieros	11450				
6. Otras inversiones	11460				
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500		1.245.385,70	863.120,22	
1. Instrumentos de patrimonio	11510		1.120,22	361.120,22	
2. Créditos a terceros	11520		1.242.265,48	500.000,00	
3. Valores representativos de deuda	11530				
4. Derivados	11540				
5. Otros activos financieros	11550		2.000,00	2.000,00	
6. Otras inversiones	11560				
VI. Activos por impuesto diferido	11600				
VII. Deudas comerciales no corrientes	11700				

(1) Marque la casilla correspondiente según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B1.2

NIF:		B76729854		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.					
ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)	
B) ACTIVO CORRIENTE		12000	5.100.495,16	4.689.932,55	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta		12100			
II. Existencias		12200	30.646,19		
1. Comerciales		12210			
2. Materias primas y otros aprovisionamientos		12220			
a) Materias primas y otros aprovisionamientos a largo plazo.		12221			
b) Materias primas y otros aprovisionamientos a corto plazo.		12222			
3. Productos en curso		12230			
a) De ciclo largo de producción.		12231			
b) De ciclo corto de producción.		12232			
4. Productos terminados		12240			
a) De ciclo largo de producción.		12241			
b) De ciclo corto de producción.		12242			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados		12250			
6. Anticipos a proveedores.		12260	30.646,19		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		12300	4.878.742,04	3.674.556,12	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios		12310	1.171.324,44	1.214.148,25	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo.		12311	1.171.324,44	1.214.148,25	
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo		12312			
2. Clientes empresas del grupo y asociadas		12320			
3. Deudores varios.		12330			
4. Personal		12340	12.615,97		
5. Activos por impuesto corriente.		12350	2.485.011,98	2.059.720,80	
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		12360	1.209.789,65	400.687,07	
7. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos.		12370			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo		12400		1.275,97	
1. Instrumentos de patrimonio		12410			
2. Créditos a empresas		12420		1.275,97	
3. Valores representativos de deuda		12430			
4. Derivados		12440			
5. Otros activos financieros		12450			
6. Otras inversiones		12460			
<div><div>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</div><div>(2) Ejercicio anterior.</div></div>					

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500		15.908,96	162.000,00
1. Instrumentos de patrimonio	12510			
2. Créditos a empresas	12520		15.908,96	162.000,00
3. Valores representativos de deuda	12530			
4. Derivados	12540			
5. Otros activos financieros	12550			
6. Otras inversiones	12560			
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	12700		175.197,97	852.100,46
1. Tesorería	12710		175.197,97	852.100,46
2. Otros activos líquidos equivalentes	12720			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		9.887.079,86	7.591.629,28

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.1

NIF:		B76729854		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.						
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) PATRIMONIO NETO		20000			5.000.326,17	3.799.195,24
A-1) Fondos propios		21000			4.847.027,63	3.583.243,87
I. Capital		21100			2.000.000,00	2.000.000,00
1. Capital escriturado		21110			2.000.000,00	2.000.000,00
2. (Capital no exigido)		21120				
II. Prima de emisión		21200				
III. Reservas		21300			1.582.075,86	1.049.631,54
1. Legal y estatutarias		21310			43.000,00	43.000,00
2. Otras reservas		21320			1.539.075,86	1.006.631,54
3. Reserva de revalorización		21330				
4. Reserva de capitalización		21350				
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		21400				
V. Resultados de ejercicios anteriores		21500				
1. Remanente		21510				
2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)		21520				
VI. Otras aportaciones de socios		21600				
VII. Resultado del ejercicio		21700			1.264.951,77	533.612,33
VIII. (Dividendo a cuenta)		21800				
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto		21900				
A-2) Ajustes por cambios de valor		22000				
I. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto		22100				
II. Operaciones de cobertura		22200				
III. Activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta		22300				
IV. Diferencia de conversión		22400				
V. Otros		22500				
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		23000			153.298,54	215.951,37
B) PASIVO NO CORRIENTE		31000			2.571.984,90	1.623.349,83
I. Provisiones a largo plazo		31100				
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal		31110				
2. Actuaciones medioambientales		31120				
3. Provisiones por reestructuración		31130				
4. Otras provisiones		31140				
II. Deudas a largo plazo		31200			2.571.984,90	1.623.349,83
1. Obligaciones y otros valores negociables		31210				
<div>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.</div> <div>(2) Ejercicio anterior.</div>						

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

BALANCE DE SITUACIÓN NORMAL

B2.2

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
2. Deudas con entidades de crédito	31220		565.616,53	1.175.380,67
3. Acreedores por arrendamiento financiero	31230		69.355,20	
4. Derivados	31240			
5. Otros pasivos financieros	31250		1.937.013,17	447.969,16
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo . . .	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400			
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			
C) PASIVO CORRIENTE	32000		2.314.768,79	2.169.084,21
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
1. Provisiones por derechos de emisión de gases de efecto invernadero .	32210			
2. Otras provisiones	32220			
III. Deudas a corto plazo	32300		1.551.700,52	990.748,13
1. Obligaciones y otros valores negociables	32310			
2. Deudas con entidades de crédito	32320		1.501.293,64	990.619,65
3. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		50.067,01	
4. Derivados	32340			
5. Otros pasivos financieros	32350		339,87	128,48
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo . . .	32400			
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		763.068,27	1.178.336,08
1. Proveedores	32510		29.110,17	
a) Proveedores a largo plazo	32511		29.110,17	
b) Proveedores a corto plazo	32512			
2. Proveedores, empresas del grupo y asociadas	32520			
3. Acreedores varios	32530		535.957,48	1.055.537,12
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)	32540			-3.897,96
5. Pasivos por impuesto corriente	32550			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	32560		198.000,62	126.696,92
7. Anticipos de clientes	32570			
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		9.887.079,86	7.591.629,28

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
A) Estado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PN1

NIF:		B76729854			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.			
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		1.264.951,77	533.612,33
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50011			
2. Otros ingresos/gastos	50012			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030		28.900,15	165.000,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070			
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		28.900,15	165.000,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
1. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto	50081			
2. Otros ingresos/gastos	50082			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100		-91.552,52	-8.227,47
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300		-91.552,52	-8.227,47
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		1.202.299,40	690.384,86

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.1

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		CAPITAL		
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	PRIMA DE EMISIÓN
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	43.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	43.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	1.957.000,00		
1. Aumentos de capital	517	1.957.000,00		
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	2.000.000,00		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	2.000.000,00		
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (–) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (–) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	2.000.000,00		

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.2

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.2

NIF:		B76729854			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.			
				Espacio destinado para las firmas de los administradores	
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	
		04	05	06	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	1.960.858,20			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513				
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	1.960.858,20			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-1.357.000,00			
1. Aumentos de capital	517	-1.357.000,00			
2. (-) Reducciones de capital	518				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519				
4. (-) Distribución de dividendos	520				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522				
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523				
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524	445.773,34			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2. Otras variaciones	532	445.773,34			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	1.049.631,54			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512				
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513				
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	1.049.631,54			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515				
II. Operaciones con socios o propietarios	516				
1. Aumentos de capital	517				
2. (-) Reducciones de capital	518				
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519				
4. (-) Distribución de dividendos	520				
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521				
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.	522				
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523				
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	524	532.443,86			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531				
2. Otras variaciones	532	532.443,86			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	1.582.075,40			

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.1

CONTINUAR EN LA PÁGINA PN2.3

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.3

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511		813.908,53	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513		-368.135,19	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514		445.773,34	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		533.612,33	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-445.773,34	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-445.773,34	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511		533.612,33	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514		533.612,33	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		1.264.951,77	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519			
4. (-) Distribución de dividendos	520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-533.612,33	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531			
2. Otras variaciones	532		-533.612,33	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525		1.264.951,77	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.2

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.4

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.4

NIF:		B76729854			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.			
		Espacio destinado para las firmas de los administradores			
		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO		AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	
		10		11	
				SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS	
				12	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)		511		59.178,84	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores		512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores		513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)		514		59.178,84	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		156.772,53	
II. Operaciones con socios o propietarios		516			
1. Aumentos de capital		517			
2. (-) Reducciones de capital		518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519			
4. (-) Distribución de dividendos		520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.		522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531			
2. Otras variaciones		532			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)		511		215.951,37	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)		512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)		513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)		514		215.951,37	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		-62.652,37	
II. Operaciones con socios o propietarios		516			
1. Aumentos de capital		517			
2. (-) Reducciones de capital		518			
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).		519			
4. (-) Distribución de dividendos		520			
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)		521			
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios.		522			
7. Otras operaciones con socios o propietarios		523			
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524			
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)		531			
2. Otras variaciones		532			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)		525		153.299,00	

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PN2.5

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO NORMAL
B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

PN2.5

NIF:

B76729854

DENOMINACIÓN SOCIAL:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

Espacio destinado para las firmas de los administradores

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2023 (1)	511	2.876.945,57
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2023 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2023 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2024 (2)	514	2.508.810,38
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	690.384,86
II. Operaciones con socios o propietarios	516	600.000,00
1. Aumentos de capital	517	600.000,00
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2024 (2)	511	3.799.195,24
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2024 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2024 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2025 (3)	514	3.799.195,24
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	1.202.299,40
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (–) Reducciones de capital	518	
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión de obligaciones, condonaciones de deudas).	519	
4. (–) Distribución de dividendos	520	
5. Operaciones con acciones o participaciones propias (netas)	521	
6. Incremento (reducción) de patrimonio neto resultante de una combinación de negocios	522	
7. Otras operaciones con socios o propietarios	523	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-1.168,47
1. Movimiento de la Reserva de Revalorización (4)	531	
2. Otras variaciones	532	-1.168,47
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2025 (3)	525	5.000.326,17

(1) Ejercicio N-2.

(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).

(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

(4) Reserva de Revalorización de la Ley 16/2012, de 27 de diciembre. Las empresas acogidas a disposiciones de revalorización distintas de la Ley 16/2012, deberán detallar la norma legal en la que se basan.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL
VIENE DE LA PÁGINA PN2.4

NIF:		B76729854		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
DENOMINACIÓN SOCIAL:						
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.						
				NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN						
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos		61100		366.083,92	7.392,00	
2. Ajustes del resultado		61200		1.131.931,09	707.964,00	
a) Amortización del inmovilizado (+)		61201		306.161,61	389.182,00	
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		61202		790.451,91	200.000,00	
c) Variación de provisiones (+/-)		61203				
d) Imputación de subvenciones (-)		61204				
e) Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado (+/-)		61205				
f) Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros (+/-)		61206				
g) Ingresos financieros (-)		61207		-41.312,82		
h) Gastos financieros (+)		61208		76.630,40	118.782,00	
i) Diferencias de cambio (+/-)		61209		-0,01		
j) Variación de valor razonable en instrumentos financieros (+/-)		61210				
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		61211				
3. Cambios en el capital corriente		61300		382.510,62	864.838,00	
a) Existencias (+/-)		61301		-43.262,16		
b) Deudores y otras cuentas para cobrar (+/-)		61302		42.823,81	-228.392,00	
c) Otros activos corrientes (+/-)		61303		-30.646,19	-69.838,00	
d) Acreedores y otras cuentas para pagar (+/-)		61304		442.387,19	-629.773,00	
e) Otros pasivos corrientes (+/-)		61305			217.351,00	
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		61306		-28.792,00		
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		61400		952.614,90	1.168.970,00	
a) Pagos de intereses (-)		61401		-22.018,48	-118.782,00	
b) Cobros de dividendos (+)		61402				
c) Cobros de intereses (+)		61403		1,94		
d) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios (+/-)		61404		974.631,44	1.287.752,00	
e) Otros pagos (cobros) (-/+)		61405		-857.655,00		
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (1 + 2 + 3 + 4)		61500		1.975.485,57	2.329.556,00	
<div>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</div>						

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:		B76729854		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:					
3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.					

	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6. Pagos por inversiones (–)	62100	-3.273.746,75	-1.596.075,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62101	-755.000,00	-501.306,00
b) Inmovilizado intangible	62102	-649.883,40	-549.853,00
c) Inmovilizado material	62103	-391.597,87	-544.916,00
d) Inversiones inmobiliarias	62104		
e) Otros activos financieros	62105	-1.477.265,48	
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62106		
g) Unidad de negocio	62107		
h) Otros activos	62108		
7. Cobros por desinversiones (+)	62200	647.367,01	48.183,00
a) Empresas del grupo y asociadas	62201	500.000,00	
b) Inmovilizado intangible	62202		
c) Inmovilizado material	62203		
d) Inversiones inmobiliarias	62204		
e) Otros activos financieros	62205	147.367,01	48.183,00
f) Activos no corrientes mantenidos para venta	62206		
g) Unidad de negocio	62207		
h) Otros activos	62208		
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (6 + 7)	62300	-2.626.379,74	-1.547.892,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

NIF:		B76729854	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.	
		Espacio destinado para las firmas de los administradores	

	NOTAS	EJERCICIO 2025 (1)	EJERCICIO 2024 (2)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	63100	1.377,52	
a) Emisión de instrumentos de patrimonio (+)	63101		
b) Amortización de instrumentos de patrimonio (-)	63102		
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio propio (-)	63103		
d) Enajenación de instrumentos de patrimonio propio (+)	63104		
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	63105	1.377,52	
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	63200	-27.385,83	-5.898,00
a) Emisión	63201		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+)	63202		
2. Deudas con entidades de crédito (+)	63203		
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (+)	63204		
4. Deudas con características especiales (+)	63205		
5. Otras deudas (+)	63206		
b) Devolución y amortización de	63207	-27.385,83	-5.898,00
1. Obligaciones y otros valores negociables (-)	63208		
2. Deudas con entidades de crédito (-)	63209	-27.385,83	-5.898,00
3. Deudas con empresas del grupo y asociadas (-)	63210		
4. Deudas con características especiales (-)	63211		
5. Otras deudas (-)	63212		
11. Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio	63300		
a) Dividendos (-)	63301		
b) Remuneración de otros instrumentos de patrimonio (-)	63302		
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9 + 10 + 11)	63400	-26.008,31	-5.898,00
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	64000		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (5 + 8 + 12 + D)	65000	-676.902,49	781.663,00
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	65100	852.100,46	70.437,00
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	65200	175.197,97	852.100,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

MODELO DE DOCUMENTO NORMAL DE
INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IM

SOCIEDAD 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.	NIF B76729854
---	------------------

DOMICILIO SOCIAL CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5
--

MUNICIPIO STA. CRUZ DE TENERIFE	PROVINCIA TENERIFE	EJERCICIO 2025
------------------------------------	-----------------------	-------------------

Contenido Obligatorio

Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida en la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas en el Apartado 15 de la Memoria de acuerdo a las indicaciones de la tercera parte del Plan General de Contabilidad (Real Decreto 1514/2007, de 16 de Noviembre).



Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)
--

	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		

FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES

(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.
(3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂.

Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-6 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 de sostenibilidad aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto:
<https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx> (para emisiones alcance 1 y 2).

(4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E1-5 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora.
(5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como en el requerimiento de información E3-4 de la NEIS (ESRS en inglés) E1 aprobada mediante acto delegado por la C.E. el 31 de Julio de 2023, en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos.
(6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.

NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN PAPEL EN EL REGISTRO MERCANTIL

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ TENERIFE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L. NIF: B76729854

Datos Registrales:

Tomo: 3.492 Folio: 20 Nº Hoja Registral: 5873 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2025
IRUS: (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2025

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☒	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☒	Normal ☒
Abreviado ☐	Abreviado ☒	Abreviada ☐		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
Informe de Auditoría				Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☐	Otros Documentos ☐	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

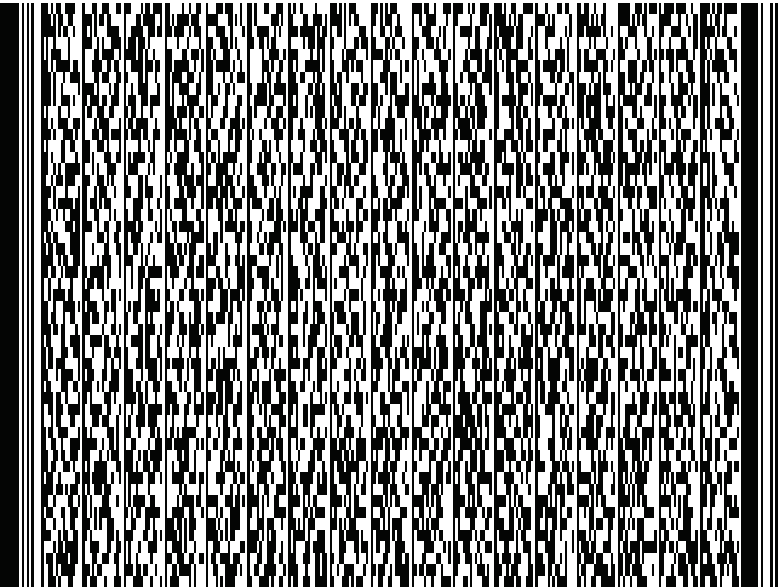
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MAYTE SOLA ALAYETO DNI: 52442592Q
Domicilio: CL FUEROS DE NAVARRA, 63 Código postal: 31.511
Ciudad: CABANILLAS Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.810.065 Fax: Correo electrónico: info@hsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ TENERIFE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L. NIF: B76729854

Datos Registrales:

Tomo: 3.492 Folio: 20 Nº Hoja Registral: 5873 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2025
IRUS: (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2025

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☒	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☒	Normal ☒
Abreviado ☐	Abreviado ☒	Abreviada ☐		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Informe de Auditoría	Estado sobre información no financiera
			Voluntario ☐	Documento aparte ☐
			Obligatorio ☐	
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☐	Otros Documentos ☐	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

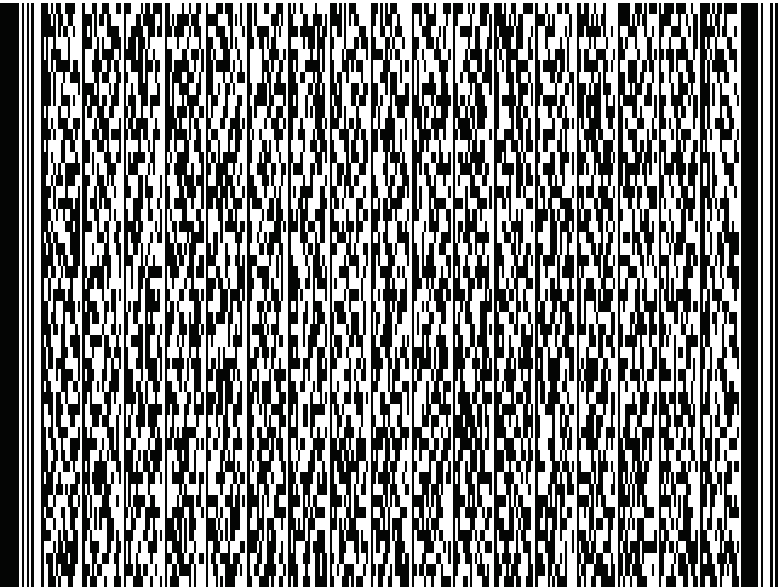
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MAYTE SOLA ALAYETO DNI: 52442592Q
Domicilio: CL FUEROS DE NAVARRA, 63 Código postal: 31.511
Ciudad: CABANILLAS Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.810.065 Fax: Correo electrónico: info@hsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

SOLICITUD DE PRESENTACIÓN
EN EL REGISTRO MERCANTIL DE SANTA CRUZ TENERIFE

PR

DEPÓSITO DE CUENTAS ANUALES

IDENTIFICACIÓN DE LA ENTIDAD QUE PRESENTA LAS CUENTAS A DEPÓSITO

Denominación de la Entidad: 3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L. NIF: B76729854

Datos Registrales:

Tomo: 3.492 Folio: 20 Nº Hoja Registral: 5873 Fecha de cierre ejercicio social: 31.12.2025
IRUS: (dd.mm.aaaa)

IDENTIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS CONTABLES CUYO DEPÓSITO SE SOLICITA

CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO: 2025

Balance	Pérdidas y Ganancias	Memoria	Estado cambios Patrimonio Neto	Estado de Flujos de Efectivo
Normal ☒	Normal ☐	Normal ☐	Normal ☒	Normal ☒
Abreviado ☐	Abreviado ☒	Abreviada ☐		
PYME ☐	PYME ☐	PYME ☐		
Informe de Auditoría				Estado sobre información no financiera
Hoja identificativa de la sociedad ☒	Declaración Medioambiental ☒	Informe de Gestión ☐	Voluntario ☐ Obligatorio ☐	Documento aparte ☐
Documento sobre servicios a terceros ☐	Declaración de identificación del titular real ☒	Modelo de Autocartera ☒	Certificado SICAV ☐	Anuncios de convocatoria ☐
Certificación Acuerdo ☐	Otros Documentos ☐	Nº <input type="text"/>		
Código ROAC de los Auditores Firmantes <input type="text"/>			Fecha de emisión del Informe de Auditoría <input type="text"/>	

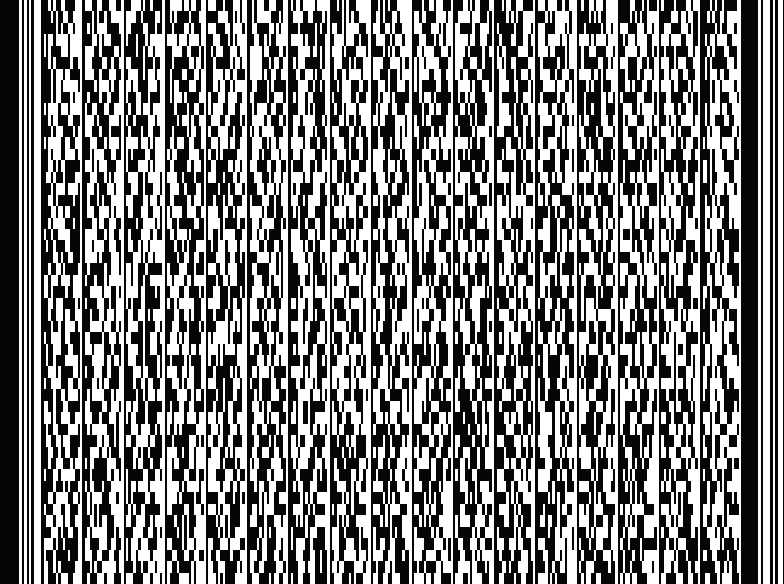
IDENTIFICACIÓN DEL PRESENTANTE QUE HACE LA SOLICITUD

Nombre y Apellidos: MAYTE SOLA ALAYETO DNI: 52442592Q
Domicilio: CL FUEROS DE NAVARRA, 63 Código postal: 31.511
Ciudad: CABANILLAS Provincia: NAVARRA
Teléfono: 948.810.065 Fax: Correo electrónico: info@hsasesores.es

El solicitante consiente que la notificación del depósito de las cuentas o la calificación negativa, en su caso, se le hagan electrónicamente a la dirección de correo señalada conforme a lo dispuesto en el artículo 322 de la Ley Hipotecaria.

Firma del presentante:

Código 2D



A los efectos del Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), queda informado de que: 1.- Los datos personales expresados en el presente documento serán incorporados al fichero del Registro y a los ficheros que se llevan en base al anterior, cuyo responsable es el Registrador y cuyo uso y fin del tratamiento es el previsto expresamente en la normativa registral. La información en ellos contenida sólo será comunicada en los supuestos previstos legalmente, o con objeto de satisfacer las solicitudes de publicidad formal que se formulen de acuerdo con la legislación registral (arts. 2, 4, 9 y 12 del Título Preliminar del R.R.M. e Instrucciones del 29 de Octubre de 1996 y 17 de Febrero de 1998). 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en el Ley Orgánica citada, pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro. 3.- La obtención y tratamiento de sus datos en la forma indicada, es condición necesaria para la prestación de estos servicios.

CERTIFICACIÓN DE LA HUELLA DIGITAL

H

SOCIEDAD:

3 DOUBLES PRODUCCIONES S.L.

NIF:

B76729854

DOMICILIO SOCIAL:

CL CARLOS J.R. HAMILTON, 5

MUNICIPIO:

STA. CRUZ DE TENERIFE

PROVINCIA:

TENERIFE

EJERCICIO:

2025

NOMBRE DE LAS PERSONAS QUE EXPIDEN LA CERTIFICACIÓN

ARYA DARIO SANCHEZ DIAZ

FIRMAS:

07500790F

ARYA DARIO

SANCHEZ (R:

B76729854)

Digitally signed by

07500790F ARYA

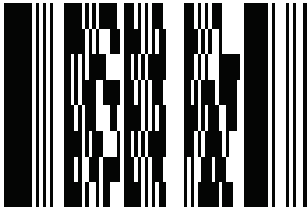
DARIO SANCHEZ

(R: B76729854)

Date: 2026.07.13

16:50:16 +01'00'

LAS PERSONAS ARRIBA INDICADAS CERTIFICAN QUE EL DEPÓSITO DIGITAL GENERA LA HUELLA DIGITAL SIGUIENTE:



NO APTO PARA SU PRESENTACIÓN COMO DEPÓSITO EN EL REGISTRO MERCANTIL

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

3 Doubles Producciones, S.L. (en adelante, “la Sociedad”), tiene por objeto social las actividades de producción cinematográfica y de video., está inscrita el Registro Mercantil de SANTA CRUZ TENERIFE, Tomo 3492, Folio 20, Hoja 58713 y ejerce la siguiente actividad:

- Producción de películas cinematográficas.
- Doblaje, montaje de películas.
- Distribución y venta de películas.

La Sociedad realiza su actividad tanto a través de la prestación de servicios a terceros como en la coproducción de películas de animación.

La moneda funcional de las presentes cuentas anuales es el Euro.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de 3 Doubles Producciones, S.L., siguiendo la normativa legal vigente en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

2.2 PRINCIPIOS CONTABLES NO OBLIGATORIOS APLICADOS

En la elaboración de las cuentas anuales se han seguido los principios contables obligatorios recogidos en el Plan General Contable y el resto de la normativa contable aplicable.

2.3 ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

En base al principio de prudencia y en cumplimiento de la responsabilidad de la Administración, se ha evaluado la recuperabilidad de los activos una vez finalizados sus correspondientes proyectos. Ante la existencia de incertidumbres sobre la recuperación íntegra de los saldos de determinados activos, y dado que esta no se considera altamente probable a la fecha de cierre, se han registrado las oportunas correcciones valorativas por deterioro.

La Dirección ha evaluado estas incertidumbres y concluye que no comprometen la continuidad de las operaciones. Por consiguiente, las cuentas anuales se formulan bajo el principio de empresa en funcionamiento.

2.4 COMPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Los criterios de Contabilización y los Formatos de los Modelos de presentación de las Cuentas Anuales no se han modificado con respecto al ejercicio anterior, permitiendo de esta forma la comparación de dichas cuentas con las del año precedente.

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

2.5 ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

Los elementos patrimoniales de la Sociedad están recogidos en partidas únicas de Balance, no habiéndose realizado compensaciones.

2.6 CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han corregido errores en el presente ejercicio.

2.7 CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han corregido errores en el presente ejercicio.

2.8 PRINCIPIO DE EMPRESA EN FUNCIONAMIENTO

La actividad de la Sociedad supone que a través de préstamos o la capitalización de gastos de desarrollo se generen activos significativos cuya recuperación dependerá, en gran medida, del éxito comercial futuro de las películas de animación. El Administrador Único considera que dichas inversiones son asumibles desde el punto de vista financiero con los recursos disponibles y considerando los beneficios fiscales asociados a su actividad.

3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Los Resultados obtenidos, se distribuirán según se indica a continuación, siguiendo la propuesta presentada por los administradores de la Sociedad, cumpliendo los requisitos establecidos en los estatutos de la Sociedad y en la normativa legal.

BASES DE REPARTO	Euros
Pérdidas y Ganancias	1.264.951,76
Remanente	0,00
Reservas Voluntarias	0,00
Otras Reservas de Libre Disposición	0,00
TOTAL	1.264.951,76

DISTRIBUCIÓN	Euros
A Reserva Legal	
A Reservas Especiales	
A Reservas Voluntarias	1.264.951,76
A Dividendos	
A Remanente y otras aplicaciones	
A Compensación de Pérdidas de Ejercicios Anteriores	

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

4. NORMAS DE VALORACIÓN

4.1 INMOVILIZADO INTANGIBLE

Las partidas correspondientes al inmovilizado intangible están valoradas a su precio de adquisición o coste de producción.

La amortización de los elementos se realizará dentro del plazo estipulado por la normativa legal vigente si se considera que dichos elementos tienen una vida útil definida. En el caso de considerarse que dichos elementos tienen una vida útil indefinida se procederá a analizar su deterioro anualmente para determinar si se sigue manteniendo dicha vida útil.

a) Gastos de Investigación y Desarrollo

Los Gastos de Investigación y Desarrollo están divididos por proyectos y su coste viene claramente especificado. La Dirección de la Empresa tiene motivos suficientes para creer en el éxito y en la rentabilidad económico-financiera de dichos proyectos.

La Sociedad realiza largometrajes de animación. Cuando se realizan como producción propio o coproducción, se capitaliza el coste del proyecto. El principal inmovilizado intangible corresponde a la capitalización del coste de desarrollo de un proyecto audiovisual ("Rock Bottom"), cuya amortización no se ha iniciado por no estar todavía finalizado.

Tal y como viene establecido en la legislación vigente los gastos de I+D se amortizarán en el plazo de 5 años.

b) Concesiones Administrativas

La Sociedad no tiene concesiones administrativas.

c) Aplicaciones Informáticas

Las aplicaciones informáticas están valoradas a Precio de Adquisición. La Amortización se llevará a cabo en el plazo máximo de 5 años.

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

4.2 INMOVILIZADO MATERIAL

Los bienes de los que se compone el Inmovilizado Material están valorados a su Precio de Adquisición (incluyendo los gastos adicionales y los gastos financieros devengados hasta la puesta en funcionamiento del bien) o coste de producción.

La dotación anual de amortización se calcula por el método lineal máximo en función de la vida útil de los bienes. Los coeficientes de amortización aplicados se encuentran dentro de los límites de la legislación vigente.

CUENTAS	VIDA ÚTIL	COEFICIENTE
Construcciones	25	4
Instalaciones Técnicas	10	10
Maquinaria	10	10
Utillaje	5	20
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos para procesos de Información	4	25
Elementos de Transporte	6	16.6
Otro Inmovilizado Material	10	10

4.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

Los bienes de los que se componen las Inversiones Inmobiliarias estarán valorados a su precio de adquisición

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

4.5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La Sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.

EJERCICIO 2025

Inversiones financieras a largo y corto plazo:

Activos Financieros a coste amortizado. Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si la empresa mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales (aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa con cobro aplazado), y los créditos por operaciones no comerciales aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la empresa). Es decir, dentro de esta categoría estarían los préstamos y cuentas a cobrar, así como aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Sociedad tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se podrán valorar por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado y los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

Cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la empresa analizará si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Deterioro: La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el importe a recuperar de las cuentas por cobrar y el valor en libros por el que se encuentran registradas.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero incluido en esta categoría, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.

EJERCICIO 2025

la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Se incluyen en esta categoría todos los activos financieros, salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes categorías. Se incluyen obligatoriamente en esta categoría los activos financieros mantenidos para negociar.

Los instrumentos de patrimonio que no se mantienen para negociar, ni se valoran al coste, la empresa puede realizar la elección irrevocable en el momento de su reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable directamente en el patrimonio neto.

En todo caso, la empresa puede, en el momento del reconocimiento inicial, designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría

- Valoración inicial: Se valoran por su valor razonable. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: No se deterioran puesto que están en todo momento valorados por su valor razonable, imputándose las variaciones de valor al resultado del ejercicio.

Activos financieros a coste. Dentro de esta categoría se incluyen, entre otras, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, así como las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede obtenerse una estimación fiable del mismo.

Se incluirán también en esta categoría los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

- Valoración inicial: Se valoran al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.
- Valoración posterior: Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable. La Sociedad registra los correspondientes deterioros por la diferencia existente entre el valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.

EJERCICIO 2025

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto. Un activo financiero se incluye en esta categoría cuando las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, y no se mantiene para negociar ni proceda clasificarlo en la categoría de activos financieros a coste amortizado. También se incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos de patrimonio para las que, debiéndose haberse incluido en la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, se ha ejercitado la opción irrevocable de clasificarlas en esta categoría.

- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les son directamente atribuibles
- Valoración posterior: Valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pueda incurrir en su enajenación. Los cambios que se producen en el valor razonable se registran directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero causa baja del balance o se deteriora, momento en que el importe así reconocido, se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Deterioro: Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, y que ocasionen: - retraso en los flujos de efectivo estimados futuros; o - la falta de recuperabilidad del valor en libros del activo, evidenciada, por ejemplo, por un descenso prolongado o significativo en su valor razonable.

La corrección valorativa por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su coste o coste amortizado menos, en su caso, cualquier corrección valorativa por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias y el valor razonable en el momento en que se efectúe la valoración. Las pérdidas acumuladas reconocidas en el patrimonio neto por disminución del valor razonable, siempre que exista una evidencia objetiva de deterioro en el valor del activo, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Si en ejercicios posteriores se incrementa el valor razonable, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores revierte con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. No obstante, en el caso de que se incrementase el valor razonable correspondiente a un instrumento de patrimonio, la corrección valorativa reconocida en ejercicios anteriores no revertirá con abono a la cuenta de pérdidas y ganancias y se registra el incremento de valor razonable directamente contra el patrimonio neto.

Reclasificación de activos financieros

Cuando la empresa cambie la forma en que gestiona sus activos financieros para generar flujos de efectivo, reclasificará todos los activos afectados de acuerdo con los criterios establecidos en los apartados anteriores de esta norma. La reclasificación de categoría no es un supuesto de baja de balance sino un cambio en el criterio de valoración.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Se pueden dar las siguientes reclasificaciones:

- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias y al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a coste amortizado a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de los activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto y, al contrario.
- Reclasificación de las inversiones en instrumentos de patrimonio valoradas a coste a la categoría de activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y al contrario.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen por el método del tipo de interés efectivo y los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción.

En la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Asimismo, si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realiza atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

MEMORIA

3 Doubles Producciones, S.L.

EJERCICIO 2025

Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor, así como, en su caso, los descubiertos bancarios.

Pasivos financieros

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

Pasivos Financieros a coste Amortizado. Dentro de esta categoría se clasifican todos los pasivos financieros excepto cuando deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales.

Los préstamos participativos que tengan las características de un préstamo ordinario o común también se incluirán en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

- Valoración inicial: Inicialmente se valoran por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que le sean directamente atribuibles. No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se pueden valorar por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.
- Valoración posterior: se hace a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos Financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dentro de esta categoría se clasifican los pasivos financieros que cumplan algunas de las siguientes condiciones:

Son pasivos que se mantienen para negociar

- Son pasivos, que, desde el momento del reconocimiento inicial, y de forma irrevocable, han sido designados por la entidad para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que dicha designación cumpla con el objetivo fijado en la normativa contable.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se pueden incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos sujeto a los requisitos establecidos en el PGC.
- Valoración inicial: Valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- Valoración posterior: Valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros

La empresa dará de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se haya extinguido; es decir, cuando haya sido satisfecha, cancelada o haya expirado.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Fianzas entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento o durante el periodo en el que se presta el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Valor razonable

El valor razonable es el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo, entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua.

Con carácter general, en la valoración de instrumentos financieros valorados a valor razonable, la Sociedad calcula éste por referencia a un valor fiable de mercado, constituyendo el precio cotizado en un mercado activo la mejor referencia de dicho valor razonable. Para aquellos instrumentos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtiene, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable.

Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

En su caso, las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Sociedad procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable. Se entiende por valor recuperable, el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, calculados bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizados por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera que sean generados por la empresa participada. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, se tomará en consideración el patrimonio neto de la Entidad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

4.6 TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA

Las operaciones en moneda extranjera se contabilizan realizando la conversión de los importes en moneda extranjera al tipo de cambio de contado a la fecha de la transacción.

a) Partidas Monetarias

A fecha del cierre del ejercicio se valorarán utilizando el tipo de cambio en la fecha de cierre. Las diferencias que puedan surgir se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Partidas No Monetarias

Las Dotaciones de Amortización de las Partidas No Monetarias se calculan sobre el importe en moneda funcional, aplicando el tipo de cambio de la fecha en que fue registrado inicialmente.

A Fecha de Cierre del Ejercicio se convertirán a Moneda Funcional, aplicando el tipo de cambio en que fueron registradas.

4.7 IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en función del Resultado del Ejercicio antes de impuestos, aumentado o disminuido por las diferencias permanentes o temporales que se pueden producir con el resultado fiscal, entendiendo éste como la Base Imponible del citado impuesto.

4.8 INGRESOS Y GASTOS

Los ingresos y los gastos se imputan en el momento del devengo independientemente de cuando se produzca la corriente monetaria o financiera que se derive de ello, atendiendo al principio de devengo.

4.9 SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las Subvenciones, Donaciones y Legados de Carácter Monetario están valoradas por el valor razonable del importe concedido y las de Carácter No Monetario o en Especie están valoradas por el Valor Razonable del bien recibido.

a) Subvenciones de capital no reintegrables

La Imputación a resultados de las Subvenciones, Donaciones y Legados que tengan el carácter no reintegrable se realizará atendiendo a su finalidad.

b) Subvenciones de Explotación

Las subvenciones de explotación se imputarán como ingresos del ejercicio en que se concedan excepto en el caso de que se destinen a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros que se imputarán como ingreso en esos ejercicios.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

c) Otras Subvenciones

Las subvenciones destinadas a financiar Gastos Específicos se imputarán en el mismo ejercicio en el que se devengan los gastos en los que se están financiando.

Las subvenciones destinadas a la adquisición de activos o cancelación de pasivos se imputarán de la siguiente manera:

- Subvenciones para adquisición de Activos de Inmovilizado Material, Intangible e Inversiones Inmobiliarias se imputarán a los resultados del ejercicio en proporción a la dotación a la amortización efectuada en ese periodo.
- Subvención para Existencias que no se obtengan como consecuencia de rappel comercial se imputarán a los resultados del ejercicio en el que se produzca la enajenación, depreciación o baja en inventario.
- Subvención para activos financieros se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación, depreciación o baja en balance.
- Subvención para Cancelación de Deudas se imputarán al resultado del ejercicio en el que se produzca dicha cancelación.

Las subvenciones que se reciban sin asignación a una finalidad específica se imputarán como ingresos del ejercicio en que se reconozcan.

4.10 NEGOCIOS CONJUNTOS

La Sociedad participa en la Agrupación de Interés Económico Flamingo Flamenco Film AIE en un 50%, cuya actividad consiste en el desarrollo de una obra audiovisual. La aportación al resultado de dicha AIE no es significativa, considerando la capitalización del proyecto cinematográfico.

4.11 CRITERIOS EMPLEADOS EN TRANSACCIONES ENTRE PARTES VINCULADAS

Las transacciones con partes vinculadas se realizan a precios de mercado.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

El movimiento que se ha producido en las cuentas de inmovilizado durante el ejercicio 2025 es el siguiente (en Euros):

INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento a 31 de diciembre de 2025 ha sido el siguiente:

CUENTAS	Saldo inicial	Adiciones	Bajas	Saldo final
Investigación	-	-	-	-
Desarrollo	-	-	-	-
Concesiones Administrativas	-	-	-	-
Propiedad Industrial	461.140,71	638.398,00	(47.288,14)	1.052.250,57
Derechos de Traspaso	-	-	-	-
Aplicaciones informáticas	751.047,55	9.385,40	-	760.432,95
Licencias periodificadas	88.346,34	390.801,42	(331.210,45)	147.937,31
Desarrollo página web	-	2.100,00	-	2.100,00

CUENTAS	Dotación a la amortización	Amortización acumulada
Investigación	-	-
Desarrollo	-	-
Concesiones Administrativas	-	-
Propiedad Industrial	-	-
Derechos de Traspaso	-	-
Aplicaciones Informáticas	(4.853,27)	(753.697,06)

La Sociedad periodifica el gasto de las licencias según el periodo por el que son contratadas antes de su renovación.

Las adiciones del ejercicio corresponden al proyecto de coproducción ROCK BOTTOM (importe de 638.398 euros). La Sociedad mantiene un activo por desarrollo por importe de 100.192 euros denominado IP Mr. Lonely originado en ejercicios anteriores.

La Sociedad ha dado de baja con cargo al epígrafe "Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado" por importe de 47.288 euros el proyecto SUPERKLAUS. Adicionalmente, se ha contabilizado un cargo por deterioro en el epígrafe un importe de 407.306 euros por cuentas a cobrar asociadas a dicho proyecto (Nota 14.3).

Una vez realizado el estreno, la Sociedad evalúa la recuperación de los distintos activos asociados al largometraje y, en función de las expectativas comerciales, decide sobre su deterioro contable.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

El movimiento en el ejercicio 2024 fue el siguiente:

	Euros			
	Saldo inicial	Entradas	Salidas	Saldo final
Super Klaus	347.859	107.323	(406.519)	48.663
Mr. Lonely	100.192	-	-	100.192
Rock Bottom	-	312.286	-	312.286
Aplicaciones informáticas	926.681	130.244	(217.531)	839.394
Valor bruto contable	1.374.732	549.853	(624.050)	1.300.535
Aplicaciones informáticas	(623.893)	(123.907)	-	(747.800)
Amortización acumulada	(623.893)	(123.907)	-	(747.800)
Valor neto contable	750.839	425.946	(624.050)	552.735

INMOVILIZADO MATERIAL

Las partidas de Inmovilizado Material y las correspondientes a la dotación de amortización y corrección de valor reflejan el siguiente detalle (ejercicio 2025):

CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	1.461.470,97	0,00	0,00	1.461.470,97
Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Uillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Instalaciones	18.362,12	0,00	0,00	18.362,12
Mobiliario	54.707,00	5.940,00	0,00	60.647,00
Equipos para procesos de información	562.925,62	385.657,87	0,00	948.583,49
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

CUENTAS	DOTACIÓN AMORTIZACIÓN	AMORTIZACIÓN ACUMULADA
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	141.240,81€	333.734,68
Maquinaria	0,00	0,00
Uillaje	0,00	0,00
Otras Instalaciones	2.684,06	15.273,24
Mobiliario	6.362,49	24.044,80
Equipos para procesos de información	149.977,08	538.865,63
Elementos de Transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00

El movimiento del ejercicio 2024 fue el siguiente:

CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Terrenos y Bienes Naturales	0,00	0,00	0,00	0,00
Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	935.737,43	525.733,54	0,00	1.461.470,97
Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
Uillaje	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras Instalaciones	18.362,12	0,00	0,00	18.362,12
Mobiliario	51.677,07	3.328,93	-299,00	54.707,00
Equipos para procesos de información	546.773,34	22.821,28	-6.669,00	562.925,62
Elementos de Transporte	0,00	0,00	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00	0,00	0,00

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Cuentas	Dotación Amortización	Amortización Acumulada
Construcciones	0,00	0,00
Instalaciones Técnicas	141.412,15	192.493,87
Maquinaria	0,00	0,00
Uillaje	0,00	0,00
Otras Instalaciones	3.345,02	12.589,18
Mobiliario	5.807,08	17.682,31
Equipos para procesos de información	115.754,11	388.888,55
Elementos de Transporte	0,00	0,00
Otro Inmovilizado Material	0,00	0,00

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

6. ARRENDAMIENTOS

Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 la Sociedad tiene contratadas con los arrendadores las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos Operativos- Cuotas Mínimas	Euros	
	2025	2024
Menos de un año	79.200,00	79.200,00
Más de un año	514.800,00	594.000,00

En su posición de arrendatario, el contrato de arrendamiento operativo más significativo que tiene la Sociedad al cierre de los ejercicios 2025 y 2024 son en conceptos de licencias informáticas.

El importe de las cuotas de arrendamiento y subarrendamiento operativos reconocidas como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2025 y 2024 es el siguiente:

	Euros	
	2025	2024
Licencias y suscripciones	423.292	275.541
Oficinas	79.662	79.267
Equipos informáticos	11.397	26.003
Otros arrendamientos	13.593	12.000
Total	527.944	392.811

ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes Arrendamientos Financieros:

Servidor Dell PowerScale con la empresa *De Lange Landen International BV*, por importe de 157.479,26€ con el siguiente cuadro de amortización (en Euros) y que fue formalizado el 12 de febrero de 2025:

2025	2026	2027	2028
38.057,05	50.067,01	53.759,77	15.595,43

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

7. Gestión del riesgo financiero

7.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo del tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Órgano de Administración. Los Administradores proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) **Riesgo de mercado (incluye tipo de interés, tipo de cambio y precio)**

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Al cierre de los ejercicios 2025 y 2024, la Sociedad no tiene contratado ningún instrumento financiero que reduzca el riesgo por las fluctuaciones de los tipos de interés.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, las operaciones de la Sociedad se realizan mayoritariamente en euros, de modo que el riesgo de tipo de cambio no se considera significativo.

En cuanto al riesgo del precio, la Sociedad no considera que se encuentre expuesta al mismo de forma relevante, dada la actividad que desarrolla.

b) **Riesgo de crédito**

Los principales activos financieros de la Sociedad son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima de la Sociedad al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito de la Sociedad es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

Asimismo, la Sociedad presta financiación a distintas AIEs que coproducen obras audiovisuales. La Sociedad realiza un presupuesto de la obra para confirmar que la inversión realizada será recuperable a través de la comercialización, una vez considerado el impacto de los beneficios fiscales disponibles.

c) **Riesgo de liquidez**

La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo de liquidez, debido al mantenimiento de suficiente efectivo y disponibilidades de crédito para afrontar las salidas necesarias en sus operaciones habituales. En el caso de necesidad puntual de financiación, la Sociedad acude a préstamos y pólizas de crédito.

La situación general de los mercados financieros, especialmente el mercado bancario, durante los últimos años ha sido particularmente desfavorable para los demandantes de crédito. La Sociedad presta una atención permanente a la evolución de los diferentes factores que pueden ayudar a solventar las necesidades de liquidez, y en especial, a las fuentes de financiación y sus características.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Todos los pasivos financieros tienen un vencimiento inferior al año.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

La empresa cuenta con los siguientes Activos Financieros:

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR								
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO								
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE								
TOTAL								

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

C L A S E S	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO		VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA		CRÉDITOS DERIVADOS OTROS		TOTAL	
CATEGORIAS	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
ACTIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR						2.013.005,55		2.013.005,55
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO								
ACTIVOS FINANCIEROS A COSTE								
TOTAL		2.013.005,55						2.013.005,55

La Sociedad ha deteriorado un importe de 260.000 euros correspondiente a un préstamo participativo a los productores de la serie Momonsters. El importe pendiente no deteriorado a 31 de diciembre de 2025 asciende a 100.000 euros, cuya recuperación dependerá de la comercialización futura del proyecto.

La Sociedad ha deteriorado un importe de 100.000 euros correspondiente al préstamo realizado a la producción HEIDI. El importe pendiente de dicho préstamo a 31 de diciembre de 2025 es de 365.000 euros, de los que 60.000 euros se han cobrado con posterioridad al cierre del ejercicio. La recuperación del importe restante dependerá de la comercialización internacional del proyecto.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

La Sociedad mantiene saldos vencidos con clientes por importe de 665.298 euros cuya recuperación se prevé que se produzca en 2026 con el estreno de las obras audiovisuales realizadas.

Empresas del Grupo y asociadas

La Sociedad mantiene una participación del 1% en 3D Campus, S.L., dedicada a la formación relacionada con la animación en general y todos los procesos que conllevan el desarrollo de una película de animación. El valor neto contable de dicha participación es de 30 euros.

9. PASIVOS FINANCIEROS

La Sociedad cuenta con los siguientes pasivos financieros no corrientes:

CLASES	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO	1.623.349,83	2.571.984,90					1.623.349,83	2.571.984,90
PASIVOS FINANCIEROS MANTENIDOS PARA NEGOCIAR								
TOTAL	1.623.349,83	2.571.984,90					1.623.349,83	2.571.984,90

La Sociedad cuenta con los siguientes pasivos financieros corrientes:

	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES		DERIVADOS OTROS		TOTAL	
CATEGORÍAS	2024	2025	2024	2025	2024	2025	2024	2025
PASIVOS FINANCIERO A COSTE AMORTIZADO	990.748,13	1.551.700,52					990.748,13	1.551.700,52
TOTAL	990.748,13	1.551.700,52					990.748,13	1.551.700,52

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

El cuadro de los vencimientos de la deuda durante los próximos cinco ejercicios es el siguiente:

A 31 de diciembre de 2025

	Euros					
	Corto plazo	2027	2028	2029	2030 y siguientes	Largo Plazo
Deudas con entidades de crédito	1.551.700,52	2.011.520,90	328.329,54	112.304,04	119.830,42	2.571.984,90
Total	1.551.700,52	2.011.520,90	328.329,54	112.304,04	119.830,42	2.571.984,90

A 31 de diciembre de 2024

	Euros					
	Corto plazo	2026	2027	2028	2029 y siguientes	Largo plazo
Deudas con entidades de crédito	990.748,13	527.931,26	297.727,75	311.360,66	486.330,16	1.623.349,83
Total	990.748,13	527.931,26	297.727,75	311.360,66	486.330,16	1.623.349,83

10. FONDOS PROPIOS

El capital social de la Sociedad está formado por 200.000 participaciones sociales de 10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas participaciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La empresa cuenta con capital social de 2.000.000 euros distribuido de la siguiente manera:

- Navas & Garijo SL – 31,58%
- Hinolga Desarrollos SL – 6,84%
- Viva Pictures Distribucion LLC – 15%
- Studio 100 Media GmbH – 15%
- Efiates Management SLU – 31,58%

11. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Durante el presente ejercicio la empresa ha recibido las siguientes subvenciones:

Ejercicio 2025

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Gobierno de Canarias	6.888	-	5.510	1.378
Gobierno de España - Kit Digital	7.291	-	2.718	4.573
Gobierno de Canarias - Rock Bottom	-	165.000	-	165.000
ICAA – Smartrek	45.000	-	-	45.000
Total	59.179	165.000	8.228	215.951

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Ejercicio 2024

	Euros			
	Saldo inicial	Adiciones	Traspasos	Saldo final
Gobierno de Canarias	1.378	-	1.378	-
Gobierno de España - Kit Digital	4.573	-	2.723	1.850
Gobierno de Canarias - Rock Bottom	165.000	-	87.450	77.550
Gobierno de Canarias - Rock Bottom	-	28.899	-	28.899
ICAA – Smartrek	45.000	-	-	45.000
Total	215.951	28.899	91.551	153.299

Subvención otorgada por el Gobierno de Canarias para la realización del proyecto “Rock Bottom” por importe de 165.000 euros.

12. SITUACIÓN FISCAL

12.1 SALDOS CORRIENTES CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos corrientes con administraciones públicas son los siguientes (en Euros):

Saldos Deudores

Concepto	Ejercicio 2025
Hacienda Pública, deudora por IVA (470)	0,00€
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta (473)	2.748,31€
Hacienda Pública, deudora por subvenciones (4708)	170.147,04€
Hacienda Pública, deudora por devolución de impuestos	2.487.760,28
Total	2.660.655,63

El saldo a deudor por devolución de impuestos refleja, principalmente, el impacto de la deducción por la producción cinematográfica en las Islas Canarias.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

Saldos Acreedores

Concepto	Ejercicio 2025
Hacienda Pública, acreedora por IVA (Cta. 4750)	519,75€
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas (Cta. 4751)	127.547,25€
Hacienda Pública, acreedora por Impuesto sobre Sociedades (Cta. 4752)	0,00€
Organismos de la Seguridad Social, acreedores (Cta. 476)	69.933,62€
Total	198.000,62€

12.2 CONCILIACIÓN ENTRE EL RESULTADO CONTABLE Y EL INGRESO POR IMPUESTO DE SOCIEDADES

La conciliación entre el ingreso del Impuesto de Sociedades y el resultado contable es el siguiente:

CONCEPTO	EUROS		
	AUMENTOS	DISMINUCIONES	TOTAL
Resultado Contable del Ejercicio			1.264.951,76
Diferencias Permanentes			
Ingreso por Impuesto de Sociedades		898.867,85	
Deterioros no deducibles			
SMARTREK	47.287,74		
MOMONSTERS	260.000,00		
HEIDI	100.000,00		
Multas y sanciones	9.041,17		
Otros gastos no deducibles	885,40		
Base imponible previa			783.298,22
Compensación de Bases Imponibles Negativas de ejercicios anteriores			-783.298,22
Deducción producciones cinematográficas extranjeras en las Islas Canarias			2.485.011,98
Corrección deducción del ejercicio 2024			-49.170,84
Devoluciones a clientes			
Curious Kids			-205.800,00
Ants			-520.891,29
Viana			-810.282,00
Ingreso por Impuesto de Sociedades			898.867,85

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

La conciliación del ejercicio 2024 fue la siguiente:

	Euros
Resultado antes de impuestos	7.392
Diferencias permanentes	200.000
Base imponible	207.392
Tipo impositivo	25%
Gasto por impuesto de sociedades	51.848
Deducción por producciones cinematográficas	(1.086.065)
Ajustes	559.845
Gasto por impuesto de sociedades	(526.220)

La Sociedad es beneficiaria de la deducción por las producciones cinematográficas realizadas en las Islas Canarias. Al solicitar su monetización, la Sociedad clasifica su impacto como una cuenta a cobrar con Administraciones Públicas. Los ajustes en negativo reflejan distintos acuerdos con productores por los que estos repercuten una parte de la deducción por la producción cinematográfica a la Sociedad. Atendiendo al fondo económico de la transacción, la Sociedad refleja dicho coste como un menor ingreso por Impuesto de Sociedades y provisiona ese importe como un pasivo no corriente.

Las diferencias permanentes corresponden al deterioro de los derechos de cobro indicados en la Nota 7.

Bases imponibles negativas pendientes de compensación

La Sociedad mantiene bases imponibles negativas pendientes de compensación, que no ha contabilizado siguiendo un criterio de prudencia en la realización de estimaciones y valoraciones, según el siguiente detalle:

Ejercicio	Euros	
	2025	2024
2021	24.200	231.652
2022	736.952	736.952
2023	159.237	159.237
Total	920.390	1.127.842

Un importe de 783.928,22 euros se compensará en la liquidación del Impuesto de Sociedades del ejercicio 2025.

12.3 EJERCICIOS ABIERTOS A INSPECCIÓN

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables (cinco últimos ejercicios en el caso del Impuesto de Sociedades).

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

La Dirección y el Administrador Único de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de todos los impuestos, por lo que, aún en caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales de la Sociedad.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

En particular, la Dirección y el Administrador Único de la Sociedad no consideran que se puedan producir diferencias entre el importe definitivo de la deducción por la producción cinematográfica en las Islas Canarias y el cobro definitivo. La Sociedad solicita anualmente el cálculo de dicha deducción a un experto independiente.

13. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGO

El importe total de pagos realizados a los proveedores en el ejercicio, con detalle de los plazos de pago, de acuerdo con los plazos máximos legales de pago establecidos en la Ley 15/2010 de 5 de julio, por la que se establecen las medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es el siguiente:

	Ejercicio 2025	Ejercicio 2024
	Días	
Periodo Medio de Pago a Proveedores	28,4	31,2
Ratio de operaciones pagadas	26,1	29,5
Ratio de operaciones pendientes de pago	42,3	41,8
	Importe (euros)	
Total pagos realizados	843.150,22	712.440,85
Total pagos pendientes	138.420,10	118.950,40

De acuerdo con los requerimientos establecidos en la Ley 18/2023, de 28 de septiembre, que ha modificado la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, la Dirección de la Sociedad ha procedido a calcular el volumen monetario y el número de facturas pagadas dentro del plazo legal establecido según la normativa de morosidad obteniendo los siguientes resultados:

	2025	2024
Volumen monetario (Euros)	791.293,33	658.295,35
Porcentaje sobre el total de pagos realizados	93,85%	92,40%
Número de facturas	1.242	1.095
Porcentaje sobre el total de facturas	94,66%	93,11%

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

14. INGRESOS Y GASTOS

14.1 IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

La distribución del importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción del mercado gráfico:	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	1.357.023,79€	19,09%	2.307.308,10€	46,79%
Extranjero	5.751.995,11€	80,91%	2.623.949,37€	53,29%
	7.109.018,90€	100%	4.931.257,47€	100%

En cuanto a las categorías de la cifra de negocios de la Sociedad, la totalidad de estas corresponden a actividades de desarrollo de proyectos de animación.

a) Desagregación de los ingresos

Los ingresos de la Sociedad provienen de los contratos con clientes relativos a proyectos de desarrollo de largometrajes de animación que son reconocidos en función del grado de avance.

Desagregación de los ingresos:

El desglose del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2025 y 2024 por tipo de contrato es el siguiente (en Euros):

Desagregación por tipo de contrato:	2025		2024	
	Euros	%	Euros	%
Contratos a tipo fijo	7.025.736	100%	5.081.257	100%
Contratos variables	-	-	-	-
	7.025.736	100%	5.081.257	100%

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

El desglose del importe neto de la cifra de negocio del ejercicio 2025 y 2024 en función de la duración del contrato es el siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
Desagregación por duración del contrato	Euros	%	Euros	%
Contratos a corto plazo	-	-	-	-
Contratos a largo plazo	7.025.736	100%	5.081.257	100%
	7.025.736	100%	5.081.257	100%

El desglose del importe neto de la cifra de negocios en función del calendario de transferencia de los bienes o servicios, del ejercicio 2025 y del ejercicio 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
Cifra de negocios en función del calendario de transferencia	Euros	%	Euros	%
Servicios transferidos en el ejercicio	-	-	-	-
Servicios transferidos a lo largo del tiempo	-	-	-	-
	-	-	-	-

En el ejercicio 2025 y 2024, la Sociedad presta mayoritariamente sus servicios directamente al cliente final.

La Sociedad presta sus servicios, casi totalmente, a clientes del sector privado.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

b) Saldos del contrato

Los saldos de apertura y cierre de las cuentas por cobrar, activos del contrato y pasivos del contrato derivados de acuerdos con clientes del ejercicio 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldos de apertura de las cuentas a cobrar	1.214.148	1.267.152
Saldos de cierre de las cuentas a cobrar	1.171.324	1.214.148
Desglose de:		
Activos – Contratos de trabajos en curso	-	-
Pasivos de los contratos – Anticipos de clientes	-	-

La Sociedad factura mensualmente por los servicios realizados dentro del mes, de modo que no existen trabajos ejecutados pendientes de facturación. El Administrador Único considera que cualquier ajuste entre el grado de avance del proyecto y la facturación emitida no es significativo.

c) Obligaciones a cumplir

La Sociedad cumple las obligaciones frente al cliente incluyendo las obligaciones de acuerdo de entrega posterior a la facturación.

d) Información sobre los juicios significativos en la aplicación de la norma de registro y valoración.

Para las obligaciones asumidas que la Sociedad satisface a lo largo del tiempo el método utilizado para determinar el grado de avance y reconocer los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

Método de recursos: los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la Sociedad, (es el caso de las horas de mano de obra acumuladas, otros gastos devengados o tiempo transcurrido) en relación con los costes totales en que espera incurrir la empresa para satisfacer la obligación. En este caso, el reconocimiento lineal del ingreso puede ser apropiado cuando los esfuerzos o recursos de la Sociedad se gastan uniformemente a lo largo del periodo.

En su caso, para las obligaciones que se satisfacen en un momento determinado, los juicios significativos realizados para evaluar cuándo obtiene un cliente el control de los servicios comprometidos han sido:

- a. El cliente asume los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del activo.
- b. La empresa ha transferido la posesión física del activo
- c. El cliente ha recibido (aceptado) el activo a conformidad según las especificaciones contractuales
- d. La Sociedad tiene un derecho de cobro por transferir el activo
- e. El cliente tiene la propiedad del activo o servicio prestado.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

14.2 APROVISIONAMIENTOS

El saldo de las cuentas de "Aprovisionamientos" de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Consumo de mercaderías	-	-
Trabajos realizados por otras empresas	<u>919.595</u>	<u>419.608</u>
Total Aprovisionamientos	<u>919.595</u>	<u>419.608</u>

En el ejercicio 2025, un 40% de los aprovisionamientos son nacionales y el 60% restante son internacionales (2024: 63% y 37% respectivamente).

15.1 Gastos de personal

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2025 y 2024 presenta la siguiente composición:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Seguridad Social a cargo de la empresa	839.544	507.674
Otros gastos sociales	<u>18.576</u>	<u>33.846</u>
Cargas sociales	<u>858.120</u>	<u>541.519</u>

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

14.3 OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN

La partida 'Otros Gastos de Explotación' de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias tiene el siguiente desglose:

CUENTA	EUROS
SERVICIOS EXTERIORES	1.195.812,19
Arrendamientos y Cánones	556.615,09
Reparaciones y Conservación	20.699,28
Servicios de Profesionales Independientes	113.201,03
Transportes	14.677,69
Primas de Seguros	55.728,50
Servicios Bancarios y Similares	54.238,76
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	12.222,72
Suministros	97.532,37
Otros Servicios	270.896,75
OTROS TRIBUTOS	9.136,19
OTROS GASTOS DE GESTIÓN	68,01
Otras Pérdidas de Gestión Corriente	68,01
REVERSIÓN DE DETERIORO OPERACIONES COMERCIALES	-76.125
DETERIORO OPERACIONES COMERCIALES	407.306

La Sociedad ha deteriorado cuentas a cobrar por importe de 407.306 euros, correspondientes a saldos vencidos con SMARTREK FILMS AIE, sociedad que desarrollaba el proyecto SUPERKLAUS.

14.4 RESULTADOS FINANCIEROS

La casi totalidad de los gastos financieros corresponden a la carga financiera de los préstamos con terceros.

Los ingresos financieros corresponden a los intereses devengados con empresas del Grupo.

La Sociedad ha deteriorado 260.000 euros correspondiente a un préstamo participativo al productor de la serie Momonsters y 100.000 euros de un préstamo a la producción Heidi.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

15. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Sociedad o sus vinculadas realizan proyectos de coproducción en el que asumen parte del riesgo de la comercialización del proyecto audiovisual. En estos casos, el desarrollo se realiza a través de Agrupaciones de Interés Económico (en adelante, "AIEs"), que están participadas bien por 3 Doubles Producciones, S.L. (el caso de Flamingo Flmaneco AIE, en la que participa en un 50%) o por Sumendi Uharte, S.L., que está vinculada a uno de los socios. Para poder desarrollar los proyectos, estas reciben financiación significativa de 3 Doubles Producciones, S.L. El detalle de estos préstamos a 31 de diciembre de 2025, que se han clasificado como no corrientes atendiendo a su periodo de recuperación estimado, son los siguientes:

- Préstamo clasificado como Corriente con la Sociedad Heidi Production Film AIE. Por importe de 500.000 euros, del cual quedan pendientes de recibir 365.000 euros. Con posterioridad al cierre del ejercicio se han recuperado 60.000 euros. El Administrador Único ha estimado un deterioro por importe de 100.000 euros sobre el saldo restante.
- Préstamo clasificado como Corriente con la Sociedad Chill Out Zeus Show por importe de 848.256,48 euros del cual quedan pendiente de recibir 842.265,48 euros.
- Préstamo con la Sociedad Flamingo Flamenco AIE por importe de 795.000 euros, de los cuales quedan pendientes de recibir 755.000 euros.

Se prevé recuperar estos préstamos a la finalización de los proyectos, a través de la distribución comercial de las películas, considerando los beneficios fiscales disponibles.

Adicionalmente, la Sociedad ha otorgado un préstamo clasificado como no corriente a la sociedad vinculada 3DCampus, S.L. por importe de 54.000 euros, de los cuales quedan pendiente de recibir 35.000 euros.

Se han recibido servicios de la empresa Aliot Innovación, S.L. por importe de 25.278,95 euros. El saldo a cierre del ejercicio es 0.

Se han realizado transacciones de compra de activos por importe de 107.457,86 euros con la empresa Masbytes, S.L. El saldo a cierre del ejercicio es acreedor por 1.272 euros.

Se han recibido servicios de Navas&Garijo, S.L. por importe de 93.696 euros (principalmente, por el arrendamiento de las oficinas). El saldo a cierre del ejercicio es acreedor por importe de 2.000 euros.

Se han recibido servicios de la empresa Inversiones Letialse, S.L. por importe de 12.000 euros. El saldo a cierre del ejercicio es 0.

La Sociedad ha recibido servicios de la sociedad vinculada Sumendi Uharate, S.L. por importe de 70.000 euros. El saldo al cierre del ejercicio es de cero euros.

Adicionalmente, se han prestado servicios a Studio 100 Media GmbH por importe de 1.097.425,33 euros.

Todas las transacciones con partes vinculadas se han realizado a precios de mercado. Se ha utilizado el método del libre comparable para comprobar que se realizan dentro del rango de mercado.

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

16. OTRA INFORMACIÓN

16.1 INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

La Sociedad no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

16.2 PERSONAL EMPLEADO

El número medio de personas empleadas durante el ejercicio ha sido, por categoría laboral, el siguiente:

	2025	2024
Directores	1	1
Administrativos	6	5
Técnicos	93	66
TOTALES	100	72

El número medio de personas discapacitadas con igual o más del 33%, empleadas durante el ejercicio 2025 y 2024, es el siguiente:

2025: 1,329

2024: 2,15

MEMORIA
3 Doubles Producciones, S.L.
EJERCICIO 2025

La distribución del personal de la Sociedad al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

2025:

	Hombres	Mujeres
Directores	0	1
Administrativos	1	5
Técnicos	59	34
TOTALES	60	40

2024:

	Hombres	Mujeres
Directores	0	1
Administrativos	0	5
Técnicos	42	24
TOTALES	42	30

La Sociedad subroga a parte de su personal en las Agrupaciones de Interés Económico que desarrollan distintos proyectos audiovisuales. El total del personal subrogado a 31 de diciembre de 2025 ascendía a 37 personas.

16.2 HONORARIOS DE AUDITORÍA

Los honorarios de auditoría ascienden a un importe de 4.285 euros. Ni el auditor, ni ninguna parte vinculada al mismo, han facturado servicios adicionales

16.3 RETRIBUCIÓN ADMINISTRADORES Y ALTA DIRECCIÓN

El cargo de Administrador es no remunerado.

La Sociedad mantiene un saldo acreedor por importe de 171 euros con el Administrador Único.

16.4 SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS

En el deber de evitar situaciones de conflicto con el interés de la Sociedad, durante el ejercicio los Administradores que han ocupado cargos en el Órgano de Administración han cumplido con las obligaciones previstas en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital. Asimismo, tanto ellos como las personas a ellos vinculadas, se han abstenido de incurrir en los supuestos de conflicto de interés previstos en el artículo 229 de dicha ley, excepto en los casos en que haya sido obtenida la correspondiente autorización.

El Administrador no ostenta cargos o mantiene participaciones en sociedades con una actividad análoga, similar o complementaria.

16.5 AVALES Y GARANTÍAS

La Sociedad mantiene avales no financieros por importe de 50.000 euros y avales financieros por importe de 58.718 euros.

16.6 HECHOS POSTERIORES

No se ha producido ningún hecho posterior de carácter significativo desde el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales.

Santa Cruz de Tenerife a 31 de marzo de 2026

07500790F
ARYA DARIO
SANCHEZ (R:
B76729854)

Firmado
digitalmente por
07500790F ARYA
DARIO SANCHEZ
(R: B76729854)
Fecha: 2026.07.13
12:19:28 +01'00'

Francisco Darío Sánchez

Administrador Único

3DOUBLES PRODUCCIONES, S.L.

INFORME DE GESTIÓN - EJERCICIO 2025

1. Evolución de los negocios y situación de la Sociedad

3Doubles Producciones, S.L. ha alcanzado en el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 un importe neto de la cifra de negocios de 7.025.736,09 de euros, frente a los 5.081.257,47 de euros registrados en el ejercicio anterior.

El resultado de explotación ascendió a 501.401,49 de euros frente a los 326.260,85 de euros de 2024. El resultado del ejercicio ha sido un beneficio de 1.264.951,77 de euros, frente 533.612,33 de euros en el ejercicio anterior.

El patrimonio neto asciende a 5.000.326,17 de euros y la tesorería a 175.197,97 de euros, reforzando la capacidad financiera de la Sociedad.

2. Evolución previsible de la Sociedad

Las principales incertidumbres continúan vinculadas al éxito comercial de los proyectos en desarrollo, a la evolución del mercado internacional de producción audiovisual y a la consecución de nuevos acuerdos de colaboración con compañías del sector.

3. Actividades en materia de investigación y desarrollo

La Sociedad mantiene una apuesta decidida por la innovación tecnológica y el desarrollo de nuevas producciones audiovisuales, destinando recursos significativos a actividades de investigación, desarrollo e innovación.

4. Adquisición de participaciones propias

La Sociedad no dispone de participaciones propias ni ha realizado operaciones sobre participaciones propias durante el ejercicio.

5. Período medio de pago a proveedores

La Sociedad mantiene una política de pagos alineada con la normativa vigente y dentro de los plazos legalmente establecidos.

6. Riesgos

Las actividades de la Sociedad están expuestas a riesgos de crédito, liquidez y tipo de interés, gestionados por la Dirección Financiera mediante procedimientos de control y seguimiento continuado.

7. Distribución de dividendos

Durante el ejercicio 2025 la Sociedad no ha realizado distribuciones de dividendos

8. Hechos posteriores al cierre

No hay hechos posteriores al cierre relevantes.

Santa Cruz de Tenerife a 31 de marzo de 2026

07500790F Firmado digitalmente
ARYA DARIO por 07500790F ARYA
SANCHEZ (R: DARIO SANCHEZ (R:
B76729854) B76729854)
Fecha: 2026.07.13
12:20:53 +01'00'

Francisco Darío Sánchez

Administrador Único